

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|                                 |                                                                       |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| <b>DEPENDENCIA QUE PROYECTA</b> | <b>SECRETARIA DE EDUCACION</b>                                        |
| <b>FECHA</b>                    | <b>JULIO DE 2022</b>                                                  |
| <b>MODALIDAD DE SELECCIÓN</b>   | <b>C.N. ART 355, ley 489 /1998 - Art 96, DECRETO 092/2017 – ART 5</b> |

**FUNDAMENTOS JURIDICOS**

Que la ley 115 de 1994 por medio de la cual se expide la Ley General de Educación expone en el **Artículo 4º.- Calidad y cubrimiento del servicio.** Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento.

El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo.

Este convenio de cooperación se realizará bajo los parámetros establecidos para la contratación con entidades u organizaciones sin ánimo de lucro, que estén en capacidad de prestar el servicio mediante convenio de cooperación con fundamento en el artículo 355 de la Constitución Política Nacional en donde dice “El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y Municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo” la Ley 489 de 1998, en sus artículos 95 y 96 incorpora el concepto de asociación y apoyados en el mismo, adoptan una serie de figuras, tipificando diversas modalidades de unión y de organización de nuevas personas jurídicas por parte de entidades públicas ya existentes, que se pueden llevar a cabo con el fin de ejecutar las actividades atribuidas a las entidades estatales.

La fuente de este tipo de convenios entre entidades de la administración pública y la entidad privada sin ánimo de lucro se encontraba contenida en la carta superior y su regulación fue encargada al ejecutivo, quien la desarrolló principalmente a través de los Decretos 777 de 1992, 1403 de 1992, 2459 de 1993 y 2150 de 1995, entre otros. Sin embargo, a través del Decreto 092 del 2017, “Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política” se derogaron las disposiciones anteriores; Estableciéndose en su artículo 5 lo siguiente:

**ARTICULO 5: ASOCIACIÓN CON ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO CUMPLIR ACTIVIDADES PROPIAS DE ENTIDADES ESTATALES.**

*“Los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y entidades estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a estas les asigna la Ley a los que hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, no estarán sujetos a competencia cuando la entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio. Los recursos que compromete la entidad sin ánimo de lucro pueden ser propios o de cooperación internacional.*

*Si hay más de una entidad privada sin ánimo lucro que ofrezca su compromiso de recursos en dinero para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones asignadas por Ley a una Entidad estatal, en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, la Entidad Estatal debe seleccionar de forma objetiva a tal entidad y justificar los criterios tal selección.*

*Estos convenios de asociación son distintos a los contratos a los que hace referencia el artículo 2 y están regidos por el artículo 96 de la ley 489 1998 y los artículos 5, 6, 7 y 8 del presente decreto.”*

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

Que el artículo 1 del decreto 092 de 2017, exhorto a la aplicación irrestricto de la Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad que expidiera Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente así;

**Artículo 1. Objeto.** *El objeto del presente decreto es reglamentar la forma como el Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal contrata con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, para impulsar programas y actividades de interés público de acuerdo con el Plan Nacional o los planes seccionales de Desarrollo, en los términos del artículo 355 de la Constitución Política. Para la interpretación del presente decreto, las expresiones aquí utilizadas con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado indicado en la guía que expida la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- para la aplicación del presente decreto.*

Que a través de la Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad que expidió la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente se estipulo:

*El artículo 355 de la Constitución Política hace referencia exclusivamente a los gobiernos. En consecuencia, las Entidades Estatales que no pertenecen a la rama ejecutiva no están autorizadas a celebrar convenios o contratos en desarrollo de esta norma. Sin embargo, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 al autorizar la celebración de convenios asociación para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con el propósito y las funciones de las Entidades Estatales remitió al artículo 355 de la Constitución Política por lo cual el Decreto 092 de 2017 reglamenta tales convenios los cuales no están limitados a las Entidades Estatales de los gobiernos nacional, departamental y municipal.*

A su vez definió:

*El artículo 5 del Decreto 092 de 2017 desarrolla el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, el cual autoriza a las Entidades Estatales a celebrar negocios jurídicos con entidades sin ánimo de lucro para cumplir sus funciones y por esa razón su ámbito de aplicación es diferente al de los otros artículos del Decreto 092 de 2017. El artículo 5 del Decreto 092 de 2017 dispone de una regla especial para la celebración de convenios de asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para desarrollar conjuntamente actividades propias de las Entidades Estatales.*

*Lo anterior, porque la ley 489 de 1998 remite al artículo 355 de la Constitución al establecer que tales convenios de asociación se celebrarán de conformidad con lo dispuesto en la norma constitucional citada. Esa regla determina que esa contratación no deberá realizar un proceso competitivo cuando la entidad privada sin ánimo de lucro comprometa recursos propios e independientes del aporte estatal para la ejecución de las actividades conjuntas en una proporción del 30% del valor total del proyecto.*

*El artículo 5 busca reconocer el esfuerzo de la entidad privada sin ánimo de lucro para conseguir recursos propios o de cooperación para el desarrollo conjunto de actividades de las Entidades Estatales en el marco del artículo 96 de la Ley 489 de 1998 **y eximirla de competencia cuando aporta 30% o más de los recursos requeridos.***

*El Decreto 092 de 2017 establece que en los eventos en que exista más de una entidad privada sin ánimo de lucro dispuesta a ofrecer recursos en dinero que correspondan por lo menos al 30% del valor del proyecto de cooperación, la Entidad Estatal debe diseñar herramientas que permitan una comparación objetiva de las entidades sin ánimo de lucro para seleccionar objetivamente a aquella que tenga las mejores condiciones para alcanzar el resultado esperado con el proyecto de cooperación.*

*La Entidad Estatal no está obligada a hacer un proceso competitivo pero debe garantizar que hace una selección objetiva en términos de la obtención de los objetivos del plan de desarrollo. En los demás casos debe la Entidad Estatal hacer una selección y definir los criterios para el efecto.*

*El artículo 5 del Decreto 092 de 2017 no prohíbe la celebración de convenios en que la entidad sin ánimo de lucro aporte recursos en especie, sólo indica que en esos casos la Entidad Estatal debe acudir*

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

*al proceso competitivo para seleccionar a la entidad sin ánimo de lucro con la cual celebrará el respectivo convenio.*

**Adicionalmente, la exigencia de recursos en dinero se puede cumplir con los instrumentos financieros, jurídicos y contables que le permitan a la Entidad Estatal confirmar que la entidad sin ánimo de lucro ha incorporado en su patrimonio o tiene a su disposición el porcentaje de recursos enunciados en el artículo 5.**

*Es importante tener en cuenta reglas de interpretación del Código Civil y la Ley 153 de 1887 al aplicar la regla de selección contenida en el artículo 5 del Decreto 092 de 2017. Cuando hay una regla especial para el proceso de selección como las excepciones especiales para las actividades artísticas, culturales, deportivas y de promoción de diversidad étnica colombiana, que solo pueden desarrollar determinadas entidades sin ánimo de lucro, se debe aplicar esa regla especial y en consecuencia no hay lugar a un proceso competitivo.*

Este tipo de convenios tiene soporte constitucional en el artículo 209, inciso segundo de la Carta, que impone como un deber la coordinación de las actuaciones de las autoridades administrativas para el cumplimiento de los fines del Estado. Para el caso concreto, el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, dispone: "Constitución de asociaciones y fundaciones para el cumplimiento de las actividades propias de las entidades públicas con participación de particulares.

La jurisprudencia constitucional al hacer el análisis de constitucionalidad del artículo 96 de la ley 489 de 1998, ha indicado que el propósito primordial de este tipo de relaciones contractuales es el impulso de programas y actividades de interés público que se encuentren establecidos en los respectivos planes de desarrollo del nivel al que pertenezca la entidad contratante. En tal sentido, el régimen especial de este tipo de contratos señalados en esta norma, no vulnera los principios establecidos en la Carta Política, máximo si se trata de un instrumento legal que busca el beneficio colectivo

Las entidades estatales, cualquiera sea su naturaleza y orden administrativo podrán, con la observancia de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución, asociarse con personas jurídicas particulares, mediante la celebración de convenios de asociación o la creación de personas jurídicas, para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna a aquellas la ley.

Los convenios de asociación a que se refiere el presente artículo se celebrarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política, en ellos se determinará con precisión su objeto, término, obligaciones de las partes, aportes, coordinación y todos aquellos aspectos que se consideren pertinentes.

Bajo la anterior consideración legal, se trata simplemente de un instrumento que el legislador autoriza utilizar para el beneficio colectivo, es decir, en interés general y, en todo caso, con acatamiento a los principios que rigen la actividad administrativa del Estado, el legislador autoriza la asociación de entidades estatales con personas jurídicas particulares con las finalidades ya mencionadas, permitiendo la celebración de convenios con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, pero "con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los Planes Seccionales de Desarrollo", tal cual lo ordena el citado artículo 355 de la Carta Política.

Por otra parte, la doctrina jurisprudencial, contenida en sentencia C-671 de 1999, Magistrado Ponente Dr. Alfredo Beltrán Sierra, considera que este tipo de figura contractual, es un instrumento que el legislador autoriza utilizar para el beneficio colectivo, es decir, en interés general y, en todo caso, con acatamiento a los principios que rigen la actividad administrativa del Estado.

En este orden de ideas y bajo los lineamientos contenidos en los principios generales de la función administrativa se soportan jurídicamente los fundamentos que se tuvieron en cuenta para la realización del presente convenio de cooperación.

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

Que el distrito de Barrancabermeja, realizo invitación publica a las entidades sin ánimo de lucro a saber CORPORACIÓN ECOMAG - SOLUCIONESE SOSTENIBLES, identificada con Nit No. 900983841-1, CORPORACION VISION Y LIDERAZGO, identificada con Nit No. 829002945-1, FUNDACIÓN SOÑEMOS JUNTOS, identificada con Nit 900.499.662-2, para que presentaran propuesta si estaban interesadas en realizar convenio de asociación con el Distrito, respondiendo positivamente la ESAL CORPORACIÓN ECOMAG - SOLUCIONESE SOSTENIBLES, identificada con Nit No. 900983841-1.

En este caso se trata de un convenio donde dos entes se asocian con el interés de aunar esfuerzos para la ejecución de proyectos de interés común, teniendo como tal que el asociado debe ser una entidad de reconocida idoneidad y experiencia en el Distrito y en el Magdalena Medio preocupada por el fomento, desarrollo de Barrancabermeja y de su entorno y que ha sido parte y ha ejecutado proyectos similares e iguales a satisfacción, con la finalidad de fomentar el apoyo a programas del sector educativo oficial.

**1. NECESIDAD QUE SATISFACE LA CONTRATACIÓN**

En la actualidad Barrancabermeja a través de la Secretaria de Educación presta un servicio educativo con Veinte (20) Instituciones educativa y dos (2) Centros educativos rurales, de los cuales Catorce en el sector Urbano, Ocho en el sector rural Las políticas educativa del nivel central han venido orientadas al desarrollo de acciones que garanticen el acceso y permanencia de estudiantes a todos los niveles, así como la calidad de la educación impartida.

A través de la secretaria de Educación Municipal, ha querido seguir promoviendo y fortaleciendo los eventos pedagógicos del sector educativo mediante la realización de actividades de bienestar laboral, calidad educativa y cobertura con la finalidad de seguir garantizando el acceso y la permanencia en el sistema educativo con calidad, todo orientado a la comunidad educativa como una herramienta práctica que les permita integralidad, comunicación y socialización. Por esta razón es necesario para la vigencia 2022, fortalecer el área de bienestar de manera óptima ya que trae una serie de beneficios: Disminuye el estrés y el absentismo. Los equipos de trabajo se sienten más motivados, por tanto son más productivos. Las capacidades del personal se ven aumentadas y esto estimula a la comunidad a participar de estos espacios. Este programa de Bienestar Laboral, debe pretender la satisfacción de las necesidades de los servidores docentes y directivos docentes, concebidas en forma integral en sus aspectos; biológico, psicosocial, espiritual y cultural.

El Fortalecimiento de las competencias ciudadanas y de los proyectos pedagógicos transversales y el Seguimiento al mejoramiento de la calidad de la educación a través del índice sintético de calidad educativa - ISCE son factores que prevalecen en la búsqueda permanente de una mejor Calidad Educativa y la cobertura educativa, El programa de fortalecimiento en el desarrollo de eventos y actividades educativas busca la satisfacción de las necesidades identificadas en el diagnóstico "perfil motivacional del docente, directivo docente, y administrativo", estudiantes y comunidad en general de la secretaria de educación distrital, el fortalecimiento de habilidades deportivas de estudiantes, además de eventos educativos como la realización de la feria del libro.

Como primera medida para el diseño del programa de Bienestar Laboral se han definido tanto la estructura de las necesidades del ser humano y las áreas de intervención anteriormente mencionadas (social, personal, laboral) Teniendo en cuenta esta información, se procura alcanzar la cobertura total de todas las necesidades de la población objetivo y de esa forma crear un entorno de trabajo ideal para la construcción de procesos de formación, que sea semillero de servidores, directivos, maestros, y administrativos con alto sentido de pertenencia, unido a la satisfacción por trabajar en un entorno sano que les permita desarrollarse integralmente, La Secretaría de Educación de Barrancabermeja adopta el modelo propuesto por el Ministerio de Educación Nacional y en su contextualización procura el desarrollo de las diversas áreas de intervención.

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

Se quiere estimular con una serie de reconocimientos al mejoramiento de la calidad educativa, integrando las diferentes áreas de la secretaria de educación, los programas de bienestar, capacitación, eventos educativos, tiene como objetivo mejorar las condiciones de bienestar de la comunidad educativa, con el fin de promover el desarrollo de la creatividad, la identidad la participación de los servidores públicos, lo mismo que permitir el aumento de satisfacción, eficiencia, eficacia y productividad en cada uno de ellos.

El programa juegos Intercolegiados nacionales, promueven el desarrollo de la práctica deportiva en el territorio nacional, departamental, distrital y municipal, mediante la promoción e implementación del desarrollo de actividades deportivas, la formación integral y continuada de los niños, adolescentes y jóvenes entre los 7 y 17 años, docentes, entrenadores y padres de familia, enmarcado en la política pública nacional, para la práctica deportiva, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre.

Establecer el Programa "Juegos Intercolegiados Nacionales" el cual, se desarrollará en observancia de los principios dispuestos en el artículo 4° de la Ley 181 de 1995, como son derechos sociales, universalidad, participación comunitaria, participación ciudadana, integración funcional, democratización y ética deportiva.

El Ministerio del Deporte promulgará la Norma Reglamentaria de los Juegos Intercolegiados Nacionales, los reglamentos técnicos por deporte, el reglamento de incentivos y las circulares técnicas, los cuales soportan el desarrollo de los juegos.

Ley 181 de 1995 en el art.14, determina que "los entes deportivos departamentales y municipales diseñarán juntamente con las secretarías de educación correspondientes los programas necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos de la ley de educación general y concurrirán financieramente para el adelanto de programas específicos tales como centros de educación física, centros de iniciación y formación deportiva, festivales recreativos escolares y juegos Intercolegiados", Y se busca contribuir al proceso de formación integral de los estudiantes, deportistas en deporte y para deporte en edad escolar, matriculados en establecimientos educativos, reconocidos oficialmente por el ministerio de educación nacional y los niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad de las instituciones educativas y/o organizaciones legalmente constituidas cuyo objeto sea atender a personas con discapacidad a través de la práctica del deportiva, fortaleciendo la autoestima del estudiante.

La secretaria de educación que tiene como misión garantizar la educación a los niños, niñas, jóvenes y adultos con criterios de calidad equidad y pertinencia contribuyendo a formación de ciudadanos con capacidad de aportar al desarrollo social, económico y tecnológico del Distrito. la realización de los eventos y actividades educativas, constituyen una estrategia para promocionar, la cultura, el deporte y los procesos de formación, que estimulan mediante una serie de reconocimientos al mejoramiento de la calidad educativa, integrando las diferentes áreas de la secretaria de educación, los programas y procesos de bienestar, que tiene como objetivo mejorar las condiciones de bienestar de los docentes directivos docentes, administrativos y estudiantes, que favorezcan el desarrollo de la creatividad, la identidad la participación de los servidores públicos, lo mismo que permitir el aumento de satisfacción, eficiencia, eficacia y productividad en cada uno de ellos. Ahora bien, en cumplimiento de dicho cometido la Secretaría de Educación debe propender por incentivar la consolidación de la educación a través del fortalecimiento del trabajo en equipo de mano con los rectores, el Equipo directivo y de docentes de cada establecimiento educativo. El equipo de funcionarios de la Secretaría de Educación Distrital, por su parte organiza reuniones del comité directivo conformado dentro del proyecto De modernización de la Secretaría, para lo cual se reúne una vez en el mes involucrando invitados y funcionarios, ASI mismo existen actividades de otro orden, igualmente relevantes que permiten mejorar las competencias de los estudiantes y el mejoramiento de la calidad en la educación con este tipo de estrategias.

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

**La feria del libro “Déjame leer en paz”** Es un evento académico y cultural que galardona al libro como herramienta que ofrece a todo tipo de lector diversos recursos para el desarrollo de habilidades de pensamiento y el sendero para expandir la imaginación y la creatividad.

Un espacio para el reconocimiento de los escritores y la interacción con el público lector, en un encuentro alrededor de la palabra en diferentes formatos, visibilizando la relación autor, editor, lector y comunidad en general en pro de la difusión y promoción de la lectura y la escritura como bienes culturales.

La Feria del Libro “Déjame Leer en Paz”, surge como un componente del proyecto de lectura institucional del Colegio El Castillo en el año 2018, debido al impacto de la experiencia desarrollada alrededor de la lectura y escritura, se proyecta en el 2019 como un evento educativo municipal estableciendo alianza institucional con la Escuela Normal Superior Cristo Rey y el Colegio El Rosario, edición que se desarrolló durante 3 días, con un total de 111 actividades; talleres, conferencias, conversatorios y debates, en la que participaron diferentes actores del ámbito educativo y cultural, principalmente de la literatura: escritores y promotores, donde alrededor de la difusión del libro en diferentes formatos, se presentó “Pombo el aprendiz” un espectáculo en el que los participantes interactuaron con los personajes, para darle sentido a las historias de uno de los más importantes exponentes de la literatura infantil colombiana.

Que en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Distrito se encuentra registrado el proyecto denominado **“FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS QUE GARANTIZAN EL ACCESO Y PERMANENCIA DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.”** BPID: 20200680810124, BPIN: 2020680810117 (RESOLUCIÓN No. 4776 DE 2016), el proyecto se encuentra enmarcado dentro del **Plan de Desarrollo Centenario Barrancabermeja 2020 -2023 DISTRITO MUY ESPECIAL**, expedido el día 26 de enero de 2022, primera actualización.

Se logra colegir que la realización y desarrollo del presente programa abarca en su concepción el concepto de interés público el cual se asume como papel fundamental y como cláusula de habilitación para el ejercicio de potestades públicas, en especial cuando el Distrito debe desarrollar funciones que comprometen el cumplimiento de necesidades impostergables de la comunidad, entendiendo entonces que se trata de resolver estados de necesidad en el campo del sector de educación como herramienta que permite garantizar el acceso y permanencia en las aulas de clase, pues muestra de eso se evidencia en el Plan Distrital de desarrollo que de manera imperante expuso como línea de acción metas que hoy son obligaciones ineludibles e imperativas que donde el Distrito tiene que actuar, y debido a ese estado de necesidad se constituye como el fundamento jurídico o cláusula de habilitación, que, en razón del interés público, ha sido reconocida para activar una potestad pública, evidenciando que en el caso de marras el interés público se da en un contexto de Estado Social y Democrático de Derecho que tiene por finalidad esencial la persona humana, su dignidad y los derechos fundamentales que le son propios y en este ámbito, al interés público le corresponderá reafirmar los valores de la libertad, la igualdad, la justicia y la seguridad que dicho Plan Distrital de desarrollo promueve.

Por todo lo anterior y debido al impacto positivo en los índices de cobertura logrados a través del presente programa, el Distrito requiere dar continuidad al mismo, razón por la cual se adelanta el presente proceso tendiente a la celebración de un convenio de asociación que beneficie a la población del área rural del Distrito de Barrancabermeja.

Para tal efecto, el Distrito de Barrancabermeja por medio de acuerdos de cooperación celebrará convenios con la iniciativa de **“CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA III FERIA DEL LIBRO DISTRITAL DÉJAME LEER EN PAZ, POR FAVOR, DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER”**.

**2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONVENIO  
(Especificaciones esenciales e identificación del convenio a celebrar)**

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>A. OBJETO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>"CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA III FERIA DEL LIBRO DISTRITAL DÉJAME LEER EN PAZ, POR FAVOR, DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER"</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>B. PLAZO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: UN (01) MES, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>C. VALOR ESTIMADO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <b>APORTE DEL DISTRITO: DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS DOS PESOS MCTE (\$296.404.702).<br/>APORTE DEL ASOCIADO: CIENTO VEINTESIETE MILLONES TREINTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$127.030.587).</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>D. VALOR DEL CONVENIO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>COSTO TOTAL: CUATROCIENTOS VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$423.435.289)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>E. FORMA DE ENTREGA DE LOS APORTES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <p>Los recursos del DISTRITO Y EL ASOCIADO dispuestos para el presente convenio se desembolsarán de la siguiente manera:</p> <p><b>A)</b> El Distrito entregará su aporte de la siguiente manera: <b>a)</b> Un primer desembolso por valor del cincuenta por ciento (50%) del valor del aporte del Distrito, con la suscripción del acta de inicio. <b>b).</b> Un último desembolso del cincuenta por ciento (50%) del valor del aporte del Distrito, previa presentación del informe final de ejecución donde se evidencie todos los aspectos técnicos, financieros, contables y administrativos del objeto del convenio, autorizado por el supervisor, que será aprobado mediante suscripción del acta final y liquidación suscrita por el supervisor y el Asociado. Así mismo el soporte del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del personal.</p> <p><b>PARAGRAFO PRIMERO:</b> El DISTRITO se reserva el derecho de suspender la entrega de sus aportes o solicitar su reintegro, si comprueba que los recursos no se ejecutan o no se ejecutaron de acuerdo con lo establecido en el CONVENIO o si se hizo uso indebido de ellos.</p> <p><b>PARÁGRAFO SEGUNDO.</b> En caso que se determine en la supervisión, recursos no ejecutados deberán ser reintegrados en su totalidad con la presentación del acta de liquidación, junto con los rendimientos financieros que se generen en la cuenta especial a nombre del convenio si se causaren.</p> <p><b>PARAGRAFO TERCERO:</b> El aporte del asociado, deberá estar justificado y soportado en el informe final para poder liquidar el convenio de asociación.</p> |
| <b>3.5 OBLIGACIONES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <p><b>A. DEL DISTRTO</b> 1) Efectuar los registros y operaciones presupuestales y contables necesarios para cumplir cabalmente el aporte establecido en el presente convenio. 2) Hacer los desembolsos en forma oportuna de conformidad con lo estipulado en el presente convenio. 3) Brindar la información y apoyo necesario para la ejecución del convenio. 4) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el presente convenio. 5) Ejercer supervisión en el desarrollo de las actividades establecidas para el cumplimiento del objeto y el alcance del presente convenio.</p> <p><b>B. ASOCIADO:</b></p> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

En adición a las obligaciones propias de la esencia y naturaleza de este tipo de convenios, EL ASOCIADO, se obliga, entre otras, a lo siguiente:

1. Cumplir con el objeto y alcances del presente convenio dentro de los plazos y condiciones pactadas. 2. Cumplir las actividades encomendadas, ciñéndose a la naturaleza del convenio, la necesidad de la entidad y los principios de celeridad, transparencia, responsabilidad, eficacia y objetividad entre otros. 3. Manejar una cuenta exclusiva para el convenio en una entidad financiera de la ciudad. 4. Cumplir con el objeto de este convenio en defensa de los intereses jurídicos, económicos o de cualquier otra naturaleza del ASOCIADO y aportar sus capacidades, conocimientos y aptitudes con la debida diligencia, oportunidad y confidencialidad. 5. Presentar informes técnicos, contables y financieros según las indicaciones del supervisor del convenio. 6. Cumplir con los requerimientos técnicos dados por el distrito de Barrancabermeja y acordes con las necesidades de la administración. 7. Presentar el informe a la SECRETARIA DE EDUCACION del aporte realizado por la entidad asociada en el marco del presente convenio. 8. No aceptar presiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y comunicar oportunamente al Distrito de Barrancabermeja y a la autoridad competente, si ello ocurriere, so pena de que el Distrito de Barrancabermeja declare la caducidad del convenio. 9. Presentar en medio físico y magnético a la SECRETARIA DE EDUCACION los informes solicitados por el supervisor del convenio, con las evidencias que lo soportan. 10. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del convenio. Responder civil, disciplinaria, contractual y penalmente tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente convenio, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio a la entidad. 11. Proyectar al interior y exterior la buena imagen de la entidad contratante y no hacer manifestaciones públicas, ni personales a propios ni particulares, en medios de prensa, comunicación y redes sociales sobre aspectos inherentes a la misión y administración y resultados de la gestión de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja. 12. No aceptar presiones de terceros o particulares que le requieran información sobre la actividad contractual que realiza, ni de las actividades administrativas y misionales que conozca con razón u ocasión a la prestación del servicio o a su permanencia en la entidad. 13. Allegar dentro de los términos previstos en este acuerdo, los documentos y garantías requeridos para la ejecución del convenio. 14. Cumplir en forma oportuna con las instrucciones impartidas por el supervisor del convenio. 15. Responder, cuidar y salvaguardar los documentos que se le entreguen para su gestión y entregados como soportes para la realización de su servicio. 16. Serán de propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este convenio. El ASOCIADO no podrá hacer uso de los mismos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita del Distrito de Barrancabermeja. 17. Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del convenio y proponer alternativas de solución a las mismas. 18. Atender las peticiones y/o consultas que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del convenio. 19. Cumplir las indicaciones, recomendaciones y/o sugerencias impartidas por el supervisor del convenio y las demás que sean inherentes al objeto del presente convenio. 20. Conocer y acatar lo dispuesto en la normatividad vigente. 21. Cumplir con el objeto del convenio, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno de la entidad asociada con el distrito de Barrancabermeja, ni del Distrito de Barrancabermeja con las personas que vincule el ASOCIADO para el desarrollo del convenio. 22. Adelantar oportunamente los trámites. 23. Cumplir los requisitos para la ejecución y legalización del convenio. 24. Contar con el recurso técnico humano necesario para la ejecución optima del objeto convenido. 25. Informar oportunamente al Distrito de Barrancabermeja cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política y la Ley. 26. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

**OBLIGACIONES COMUNES:** 1) Colaborar recíprocamente para el normal desarrollo del convenio y de las actividades y alcances que constituyen su objeto. 2) Realizar su

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

aporte en los términos convenidos. 3) Concurrir a la liquidación final del convenio una vez desarrollado su objeto y sus alcances.

**EXCLUSION DE RELACION LABORAL:** Por la índole de ejecución del presente convenio, no se generará ningún tipo de relación laboral entre las partes.

**3.6 ALCANCE**

El ASOCIADO deberá realizar las siguientes actividades, las cuales serán ejecutadas de acuerdo a lo establecido en el documento de estudios previos y demás documentos precontractuales y contractuales, atendiendo a las indicaciones dadas por el supervisor del convenio así:

Brindar el Apoyo logístico de conformidad con lo establecido en el presupuesto oficial y con las indicaciones dadas por el supervisor del convenio de las siguientes actividades:

1. Cumplir a cabalidad con las especificaciones técnicas descritas dentro del presente documento.
2. Atender las sugerencias del supervisor respecto al desarrollo del objeto contractual cuando esto se requiera.
3. Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender las sugerencias y recomendaciones que le efectúe el Distrito de Barrancabermeja por intermedio del supervisor del convenio y/o designado para ejercer la vigilancia y control de la ejecución contractual.
4. Desarrollar las especificaciones técnicas como se describen a continuación:

| ITEM  | DETALLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | UNIDAD | TIEMPO (HORAS) | CANT. |
|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------------|-------|
| 1.1   | <b>REALIZACION DE LA CARAVANA LITERARIA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |        |                |       |
| 1.1.1 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: Comunicar emociones:</b> Fomentar la comunicación a partir de la escritura de misivas y su evolución en el tiempo. Se realizarán dos (2) talleres en la zona rural dirigido a 25 estudiantes entre las edades de 7 a 18 años, con una intensidad de 2 horas cada uno. Así mismo 1 taller en la zona urbana durante la segunda fase de la feria, dirigido a 25 mujeres entre las edades de 12 años en adelante con una intensidad de 4 horas. El perfil del tallerista debe ser un escritor(a) de literatura infantil nacido en Barrancabermeja, con obras y publicaciones reconocidas a nivel local, regional y nacional. Especialista o Magister en literatura, escritura o narrativa. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | HORAS  | N/A            | 8     |
| 1.1.2 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: DEL CUENTO AL CANTO Y DEL CANTO AL CAMPO:</b> Rescatar esas historias y cantos que están en el saber popular de nuestra región pero que no se han plasmado en un texto. Se realizarán dos (2) talleres en la zona rural dirigido a 25 estudiantes, con una intensidad de 2 horas cada uno. Y se realizará un (1) taller en la zona urbana durante la segunda fase de la feria denominado <b>FÁBRICA DE MONSTRUOS Y MUNDOS ALTERNATIVOS</b> cuyo objetivo es a través de juegos literarios y la exploración de sus sentidos acercar a los niños a la lectura y a la escritura. Dirigido a 25 estudiantes entre las edades de 8 a 11 años. La tematica estará orientada a la <b>CREACIÓN DE PERSONAJES, UN CÓMIC, UN CUENTO Y UNA CARTA</b> . Este taller tendrá una intensidad de 10 horas. El perfil del tallerista debe ser un escritor(a) de literatura infantil nacido en Barrancabermeja, con obras y publicaciones reconocidas a nivel local, regional y nacional. Especialista o Magister en literatura, escritura o narrativa. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad). | HORAS  | N/A            | 6     |
| 1.1.3 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: ¡SIN MIEDO A CREAR! ELEMENTOS BÁSICOS PARA ESCRIBIR POESÍA:</b> Acercar a los niños, jóvenes y / o adolescentes al lenguaje poético de una forma libre y enriquecedora. Se realizarán dos (2) talleres en la zona rural dirigido a 25 estudiantes en edades entre los 10 y 18 años de edad, con una intensidad de 2 horas cada uno. Y se realizarán dos (2) talleres en la zona urbana durante la segunda fase de la feria dirigido a 25 estudiantes entre las edades de 15 a 30 años, con una intensidad de 2 horas cada uno. El perfil del tallerista debe ser un escritor(a) de literatura juvenil nacido o criado en Barrancabermeja, con obras y publicaciones reconocidas a nivel local, regional y                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | HORAS  | N/A            | 8     |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |        |              |       |
|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------------|-------|
|       | nacional. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |        |              |       |
| 1.1.4 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO NARRANDO ANDO, LEYENDO APRENDO:</b> Integrar la participación entre niños y jóvenes a través de la lectura de forma analítica y comprensiva ubicados en la zona rural y urbana del distrito de Barrancabermeja. Se realizarán dos (2) talleres en la zona rural dirigido a 25 estudiantes entre las edades de 7 a 15 años. La intensidad será de 2 horas cada uno. La temática de estos talleres será la creación de TEXTOS NARRATIVOS a partir de la lectura de obras de los escritores de Barrancabermeja. Y se realizarán dos (2) talleres en la zona urbana durante la segunda fase de la feria Dirigido a 25 estudiantes entre las edades de 12 a 18 años. La temática estará orientada a la CREACIÓN DE DE TEXTOS NARRATIVOS. La intensidad será de 3 horas cada uno. El perfil del tallerista debe ser un Promotor de lectura con trabajo en comunidades educativas con experiencia en la Mediación de la lectura y / o en la Bibliotecología para abordar diversas temáticas a partir de la lectura de textos de autores locales, nacionales e internacionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | HORAS  | N/A          | 10    |
| 1.1.5 | Adaptación teatral de una obra infantil escolar escrita por un barranqueño (a), que promueva la cultura dramática y el gusto estético por este género de la literatura, a partir de la adaptación de obras infantiles y/o juveniles. (Grupo de teatro escolar con trayectoria de 5 años en la creación, producción y adaptación de piezas teatrales para trabajar con niños, niñas y /o adolescentes en ámbitos rurales y/o urbanos; así como en espacios no convencionales) Se realizarán 2 presentaciones en la zona rural con una intensidad de 45 minutos a 60 minutos cada actividad, dirigida a público en general. Durante la Feria se harán tres (3) presentaciones en el Coliseo de la Escuela Normal Superior Cristo Rey, cuya intensidad será de 45 minutos a 60 minutos dirigida a niños, jóvenes y / o adolescentes. El aforo será de 500 personas por presentación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | UNIDAD | N/A          | 1     |
| 1.2   | <b>EVENTO LITERARIO Y CULTURA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |        |              |       |
| ITEM  | DETALLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | UNIDAD | TIEMPO (MES) | CANT. |
| 1.2.1 | Concierto show <b>CANCIONES DE PAPEL</b> . Cada concierto tendrá una duración de una (1) hora. Se realizarán dos (2) conciertos en el Coliseo de la Escuela Normal Superior Cristo Rey. Cada concierto tendrá un aforo de 1000 niños en edades de 3 años hasta los 7 años de edad. Además, debe desarrollar un taller de formación a Docentes de Básica Secundaria, denominado <b>Scriptio continua para jóvenes</b> cuya duración es de 4 horas. El objetivo de este taller es Brindar herramientas a los docentes de secundaria para orientar procesos de escritura creativa en el aula. El número de participantes será de 25 maestros. De igual forma, realizará una (1) conferencia para Padres de Familia denominada <b>Hacer parte de la cadena del libro en tiempos de la transmedia</b> , dirigida a 100 personas. Tendrá una duración de una (1) hora. También llevará a cabo dos (2) talleres a maestros de Primera Infancia denominados <b>La partitura de la lectura</b> , cuya duración será de tres (3) horas. Este taller está dirigido a 25 participantes. El segundo taller se denomina <b>Cuentos y canciones en Globo</b> , cuya duración es de 1 hora. Pueden participar Padres de Familia, Maestros de Primera Infancia, Madres Comunitarias. Aforo de 100 personas. Se incluye utilización de materiales y disponibilidad de dispositivos electrónicos como video beam. El perfil del tallerista será Músico, Escritor /promotor/animador de lectura y escritura, para fomentar el hábito del lector desde los conciertos literarios y culturales con experiencia de 5 años como mínimo en Música, con espectáculos infantiles reconocidos a nivel local, regional o nacional. Preferiblemente solistas, duetos o tríos cuyos proyectos musicales sean adaptables a espacios itinerantes. | HORAS  | 1            | 11    |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |       |     |    |
|-------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----|----|
| 1.2.2 | Concierto show <b>¡NO TE VAYAS A ABURRIR!</b> . Cada concierto tendrá una duración de una (1) hora. Se realizarán dos (2) conciertos en el Coliseo de la Escuela Normal Superior Cristo Rey. Cada concierto tendrá un aforo de 1000 niños en edades de 8 años en adelante. Músico, Escritor /promotor/animador de lectura y escritura, para fomentar el hábito del lector desde los conciertos literarios y culturales con experiencia de 5 años como mínimo en Música, con espectáculos infantiles reconocidos a nivel local, regional o nacional. Preferiblemente solistas, duetos o tríos cuyos proyectos musicales sean adaptables a espacios itinerantes. Además, debe desarrollar un (1) taller denominado <b>CANTAR, CONTAR Y JUGAR</b> , cuyo objetivo es Explorar la relación entre la palabra hablada y la palabra cantada. Este taller tendrá una intensidad de dos (2) horas y está dirigido a docentes, madres comunitarias, estudiantes de programas académicos relacionados con Primera Infancia. El aforo es de 25 personas.                                                                                                 | HORAS | 1   | 8  |
| 1.2.3 | Recital musical <b>INDAGAR LOS ESPEJOS</b> . Músico, Escritor /promotor/animador de lectura y escritura, para fomentar el hábito del lector desde la utilización de la poesía, microcuentos y poesías visuales con experiencia de 5 años como mínimo en Música, con espectáculos infantiles reconocidos a nivel local, regional o nacional. Preferiblemente solistas, duetos o tríos cuyos proyectos musicales sean adaptables a espacios itinerantes. Además, un (1) taller de creación de un proyecto de libro de poesía o cuento para niños, con imagen, tipo álbum para 25 estudiantes de edades entre los 8 años y los 15 años cuya duración es de ocho (8) horas, dividido en dos sesiones de cuatro (4) horas cada uno. Este taller incluye el uso de materiales y dispositivos electrónicos requeridos como video beam. Perfil. Escritor con formación musical y en escritura creativa con producción bibliográfica y trabajo discográfico relacionado con niños, niñas y adolescentes en edades de 8 años en adelante, gestor (a) cultural y con capacidad para la realización de 1 concierto musical para 1000 niños y /o jóvenes. | HORAS | 1   | 9  |
| 1.2.4 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: UN RÍO DE EMOCIONES:</b> Conocer los mecanismos esenciales de la lírica, para hacer un uso creativo de la memoria y de la fantasía, para construir una historia que seduzca al lector. Este taller tiene una duración de 4 horas, dirigido a 25 maestros interesados en el abordaje de estrategias didácticas para la difusión de la poesía en el aula de clases. Así mismo, desarrollar un taller de 12 horas denominado <b>SUEÑOS RIBERENOS</b> cuyo objetivo es fomentar el hábito lector y el gusto por el género lírico. Este taller tiene una duración de 12 horas, dirigido a 25 estudiantes de Básica Secundaria y / o Media Vocacional. Debe participar en un conversatorio denominado <b>Nadie es profeta en su Tierra</b> , cuya duración es de una (1) hora, dirigido a público en general. El aforo será de 300 personas. El perfil del tallerista debe ser Profesional en educación con énfasis en Escritura Creativa y/o Literatura preferiblemente con especialización y/o maestría. Este taller incluye los materiales y dispositivos electrónicos requeridos como videobeam.                   | HORAS | N/A | 17 |
| 1.2.5 | Conferencia <b>Mi trasegar por los caminos de la lírica</b> . Reconocer la importancia de la obra literaria y la escritura de poemas, así como su incidencia en el ámbito local, regional y nacional. Esta actividad tiene una duración de una (1) hora, está dirigida a maestros y grupos de poesía de la ciudad interesados en conocer el trabajo literario de los artistas barranqueños. El aforo será de 100 personas. Debe participar en un conversatorio denominado <b>Nadie es profeta en su Tierra</b> , cuya duración es de una (1) hora, dirigido a público en general. El aforo será de 300 personas. El perfil del participante será Escritor oriundo de Barrancabermeja con reconocida trayectoria a nivel local, regional y nacional. Con mínimo 3 libros de literatura publicados, Magíster en Filosofía Latinoamericana con especialización en Educación y Filosofía Colombiana.                                                                                                                                                                                                                                             | HORAS | N/A | 2  |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |       |     |    |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----|----|
| 1.2.6  | Conferencia <b>DELICIAS CULINARIAS: DE BARRANCABERMEJA PARA EL MUNDO</b> . Destacar los orígenes y las diferentes formas de cocinar un plato típico no solamente de Colombia, sino de buena parte de América Latina. Esta actividad tendrá una duración de dos (2) horas, dirigida a estudiantes, chefs, personas dedicadas al mundo gastronómico. Aforo de 200 personas. Escritor oriundo de Barrancabermeja con reconocida trayectoria gastronómica a nivel local, regional y nacional. Con mínimo 1 libro de literaturaculinaria publicado. Cocinera Tradicional con más de 10 años de experiencia en el mundo culinario.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | HORAS | N/A | 2  |
| 1.2.7  | Conferencia <b>El Cómic como proyecto de vida</b> , dirigido a 100 personas interesadas en conocer la importancia del Cómic, tendrá una duración de 2 horas y tiene como objetivo Visibilizar las TIC como herramientas de producción audiovisual en pro de los procesos de lectura y escritura. Así mismo, participar en un (1) conversatorio sobre <b>el papel de la ilustración en el campo literario</b> . Dirigido a estudiantes de diseño Gráfico, dibujantes, Ilustradores. Tendrá una duración de una (1) hora. El aforo para esta charla será de 50 personas. Profesional oriundo en Barrancabermeja con experiencia en el diseño de historietas y/o ilustración, así como en la creación de contenidos digitales para distintos públicos abordando la idiosincrasia de la ciudad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | HORAS | N/A | 2  |
| 1.2.8  | <b>TALLER TEORICO PRACTICO ITINERANCIAS LECTORAS:</b> Actualizar a los educadores en las técnicas de animación a la lectura, complementando su labor con la correcta utilización de dinámicas, actividades y ejercicios, para la consecución de resultados eficaces en la promoción de la lectura. Dirigido a 30 maestros de Educación básica secundaria, cuya duración será de 4 horas. Así mismo, se realizarán seis (6) talleres de dos (2) horas en formación lectora y escritura creativa denominados <b>EL ARTE DE CREAR</b> dirigido a grupos de 25 personas por taller. Las edades oscilan de los 8 años en adelante. Colectivo itinerante dedicado a fomentar entre las personas la lectura, el intercambio de saberes, y promover actividades relacionadas, como lecturas en voz alta, talleres artísticos, narración oral, magia, juegos, música y trueque de libros. Profesional en Educación con experiencia en la Promoción de Lectura y escritura con producciones bibliográficas sobre el tema. Así mismo, tener experiencia en el campo de la pedagogía con manejo de grupos de niños y /o adolescentes. Formación de hábitos de lectura de forma organizada y de acuerdo al escenario, el agente y la edad del niño o joven. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad). | HORAS | N/A | 16 |
| 1.2.9  | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: La idea, la copia y la hoja:</b> Fortalecer la creación literaria y editorial en la ciudad de Barrancabermeja a partir del acompañamiento intensivo a un grupo de adolescentes o jóvenes interesados en la producción de FANZINES. Este taller está dirigido a adolescentes y jóvenes de entre 12 y 28 años que tengan una obra que deseen publicar y pulir en el taller. Este taller tendrá una duración de nueve (9) horas. Colectivo nacional dedicado al trabajo literario con fanzines y talleres de escritura creativa con experiencia de 5 años en el campo de la edición autogestionada y con producciones bibliográficas. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | HORAS | N/A | 9  |
| 1.2.10 | Exposición Itinerante <b>Perspectivas Bermejas: El Distrito Petrolero ayer y hoy</b> , dirigido a la comunidad educativa del Distrito. Esta exposición se exhibirá en la Escuela Normal Superior Cristo Rey, donde los visitantes a la Feria podrán apreciar sitios emblemáticos de la ciudad y su evolución en el tiempo. Esta exposición tendrá un componente tecnológico pues a partir de un código QR podrá conocer la historia de dicho sitio. Estará expuesta al público de 8:00 a.m a 12:00 m y de 3:00 p.m. a 7:00 p.m. Se interactuará con el diseñador de la exposición quién contará la experiencia en la creación de esta exposición. Este ejercicio tendrá una intensidad de 8 horas durante 3 días. El perfil del Tallerista debe ser Comunicador Social barranqueño con trayectoria nacional en la difusión de la literatura y el periodismo con producción bibliográfica para público en general con reconocimiento en el campo audiovisual y producciones relacionadas con la recuperación de la memoria oral de los pueblos del Magdalena Medio. Así mismo,                                                                                                                                                                                                                                         | HORAS | N/A | 26 |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |               |     |    |
|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----|----|
|        | realizará un (1) conversatorio sobre Memoria Histórica relacionado con el conflicto armado en Colombia y las secuelas en la tercera edad o adultos mayores. Dicho conversatorio tendrá una duración de 2 horas y está dirigido a público en general.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |               |     |    |
| 1.2.11 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO:</b> e Escritura Creativa <b>Fuerza Yariguíes</b> , Vivenciar el arte de la palabra como forma de expresión de sentimientos y emociones. Taller de seis (6) horas para 25 personas sobre Escritura Creativa dirigido a jóvenes en las edades entre 15 a 25 años cuya temática girará en torno a Barrancabermeja. De igual forma, dirigirá dos (2) conversatorios: uno, sobre el papel editorial en Barrancabermeja y el segundo, sobre Memoria Histórica denominado <b>Barrancabermeja: Tierra de paz, memoria y fe</b> . Cada conversatorio tendrá una duración de 2 horas. Estará dirigido a 50 personas cada uno. Profesional oriundo en Barrancabermeja con experiencia en el campo de la investigación, la escritura creativa y con trabajo pedagógico con comunidades universitarias, así mismo, tenga un bagaje en el campo editorial con producciones bibliográficas dirigidas a jóvenes, adolescentes y público en general. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad). | HORAS         | N/A | 10 |
| 1.2.12 | Exposición Itinerante <b>Redes de Esperanza</b> la cual se llevará a 22 instituciones educativas del Distrito Petrolero con socialización del trabajo realizado con grupos de estudiantes que comprendan las edades de 10 años en adelante. Cada encuentro tendrá una duración de 2 horas y la comunidad educativa podrá apreciar este trabajo fotográfico. El perfil del Expositor será Fotógrafo (a) profesional oriundo de Barrancabermeja con trabajo realizado en comunidades vulnerables y rurales relacionados con adultos mayores pescadores y su relación con el río Magdalena.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | HORAS         | N/A | 44 |
| 1.2.13 | Conversatorio <b>Barrancabermeja: Tierra de paz, memoria y fe</b> . Profundizar en la discusión sobre el lugar de la memoria y la verdad en las comunidades cuyos contextos han sido de violencia y han transitado hacia la consolidación de la paz. Dirigido a estudiantes de Ciencias Políticas, Derecho y afines, con una duración de 2 horas. Debe realizar la presentación del Escritor Barranqueño en el acto inaugural de la Feria. Profesional en Educación con Especialización, Maestría en filosofía y / o Historia con reconocida trayectoria a nivel local, regional y nacional. Con mínimo 1 producción bibliográfica publicada. Resignificar los espacios de memoria como antecedentes históricos que representan hechos sociales.                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Conversatorio | 1   | 1  |
| 1.2.14 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: de Sensibilización Poética.</b> Estimular la sensibilidad poética a partir de la lectura de poemas y poetas indispensables en el género. Dirigido a 25 jóvenes que comprendan en las edades entre 12 a 18 años. La duración del taller será de 6 horas en dos sesiones de tres horas cada uno. Profesional en Educación con énfasis en Lingüística y Literatura con producción bibliográfica reconocida a nivel local, regional y / o nacional. Con experiencia en temas de pedagogía, trabaja con jóvenes y /o adultos. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | HORAS         | 1   | 6  |
| 1.2.15 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO Escribir para publicar en revistas universitarias.</b> Brindar herramientas para la publicación en revistas universitarias. Dirigido a Docentes y estudiantes universitarios. Este taller tendrá una duración de 4 horas. Así mismo un (1) taller sobre la utilización de las normas APA Y un (1) taller sobre edición técnica. Cada taller tendrá una población de 25 estudiantes y una duración de 4 horas. Profesional en Estudios literarios con énfasis en Edición. Especialización y / o Maestría en Edición. Con experiencia en la edición y corrección de documentos técnicos y literarios; acompañamiento de investigaciones sobre publicaciones periódicas, gestión cultural e historia de la literatura, el arte y las culturas. Realización de proyectos con poblaciones vulnerables y en rutas de acceso y permanencia de educación pública.                                                                                                                                                   | HORAS         | N/A | 12 |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |       |     |    |
|--------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----|----|
| 1.2.16 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: Ilustración Editorial.</b> Fortalecer e impulsar el desarrollo de narrativas identitarias personales o colectivas de las y los habitantes de Barrancabermeja mediante la experimentación y creación artística. El taller tendrá una duración de 12 horas. Dirigido a jóvenes de 18 años en adelante. Así mismo, participar en un (1) conversatorio sobre <b>el papel de la ilustración en el campo literario</b> . Dirigido a estudiantes de diseño Gráfico, dibujantes, ilustradores. Tendrá una duración de una (1) hora. El aforo para esta charla será de 50 personas. Maestra en Artes Plásticas con Magister en Creación Audiovisual, oriunda de Barrancabermeja. Con experiencia en la ilustración y creación audiovisual. Con producciones a nivel audiovisual y en el campo de la ilustración. Realización de proyectos con poblaciones vulnerables.                                                          | HORAS | N/A | 13 |
| 1.2.17 | Conferencia <b>Ser o no ser: esa es la cuestión</b> . Dirigido a padres de familia, maestros, estudiantes interesados en iniciar un proceso de escritura. Esta actividad tendrá una duración de una (1) hora. Aforo 50 personas. Así mismo, participará de un conversatorio denominado <b>El papel de la mujer y su experiencia escritural en Barrancabermeja</b> . Tendrá una duración de una (1) hora. Dirigido a organizaciones de mujeres y estudiantes de género femenino de todas las edades. Aforo 50 personas. Profesional en Educación con producción literaria infantil y trabajo con niños en edades entre los 7 y los 10 años.                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | HORAS | N/A | 2  |
| 1.2.18 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: Protagonista de tu propia historia.</b> Tendrá una duración de 4 horas, la población beneficiaria serían los líderes estudiantiles. Aforo 40 personas. Debe realizar una (1) conferencia sobre Superación personal para público en general con un aforo de 100 personas. La conferencia tendrá una duración de 2 horas. Profesional Barranqueño (a) en Economía, con especialización en Gerencia de Proyectos, con producción literaria sobre historias de vida y superación personal. Conferencista y líder motivacional. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | HORAS | N/A | 6  |
| 1.2.19 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: Iniciación a la Escritura</b> para visibilizar historias de vida cuya duración sería de 4 horas. Diseñado para 30 jóvenes de educación superior de los 18 años en adelante. Participación en el conversatorio <b>Nadie es profeta en su tierra</b> . Duración 1 hora. Aforo de 300 personas. Lectura de poemas de su autoría en una velada poética cuya duración sería de 45 minutos. Aforo 100 personas. Una (1) conferencia sobre su obra. duración 45 minutos. Aforo 100 personas. Experta en Transformación Digital   Speaker   Escritora Best Seller   Coach en Estrategia, Innovación y Marketing   Ingeniera en electrónica y telecomunicaciones   Digital Seller, con publicaciones bibliográficas a nivel local, regional y / o nacional. Con experiencia en el manejo de grupos y liderazgo motivacional, oriunda de Barrancabermeja. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad). | HORAS | N/A | 6  |
| 1.2.20 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: Textos comunitarios para los siguientes 100 años.</b> Exaltar las voces de las personas que conforman la comunidad barranqueña a través del arte. Dirigido a estudiantes universitarios. Este taller tendrá una duración de 12 horas. Participan 25 a 30 estudiantes de 18 años en adelante. Profesional en Estudios literarios con Especialización y / o Maestría en Escrituras Creativas. Con experiencia en la edición y corrección de documentos técnicos y literarios; acompañamiento de investigaciones sobre publicaciones periódicas, gestión cultural e historia de la literatura, el arte y las culturas. Oriunda de la ciudad de Barrancabermeja. Realización de proyectos con poblaciones vulnerables. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                              | HORAS | N/A | 12 |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |       |     |    |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----|----|
| 1.2.21 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO DE ANIMACIÓN A LA ESCRITURA CREATIVA CON ENFOQUE DE GÉNERO, PARA MUJERES JOVENES</b> se realizará con un cupo máximo de 20 mujeres participantes entre los 14 y 28 años de edad (población fija) . Cada sesión tendrá una duración de 4 horas, para un total de 12 horas. Profesional en Desarrollo Familiar. Especialización y / o Maestría en Educación y Desarrollo Humano. Con experiencia en la investigación y en el trabajo con niñas y adolescentes. Con producción bibliográfica sobre temas referentes al papel de la mujer en la sociedad. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | HORAS | N/A | 12 |
| 1.2.22 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: DE POESÍA SONORA Y VISUAL</b> , se realizará con un cupo máximo de 25 participantes entre los 18 y 28 años de edad . El taller tendrá una duración de 4 horas. Así mismo, una (1) <b>Conferencia de Escrituras expandidas e hipertextuales</b> que se realizará para 100 personas, con una duración de una (1) hora. Profesional en Lingüística y Literatura, estudios en Artes Escénicas y Magister en Literatura Hispanoamericana. Con experiencia en la investigación y en el trabajo con adolescentes. Con producción bibliográfica publicada en diarios y revistas nacionales e internacionales, así como en algunas antologías de poesía en Colombia. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                          | HORAS | N/A | 5  |
| 1.2.23 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: POESÍA VISUAL</b> empleando elementos plásticos, danza combinada con lengua de señas, video y lectura en vivo, se realizará con un cupo máximo de 100 participantes cuya duración es de 2 horas. Así mismo, llevar a cabo una (1) <b>JORNADA DE LECTURA AL AIRE LIBRO</b> , ejercicio de promoción de lectura al aire libre, apropiación de los espacios públicos como escenarios de lectura. Podrán participar 300 personas cuyo requisito esencial es llevar un libro al sitio asignado para dicha actividad. Esta actividad tendrá una duración de 3 horas. Profesional en Lingüística y Literatura, estudios en Artes Escénicas y Magister en Literatura. Con experiencia en la investigación y en el trabajo con adolescentes. Con producción bibliográfica publicada en diarios y revistas nacionales e internacionales, así como en algunas antologías de poesía en Colombia. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad). | HORAS | N/A | 5  |
| 1.2.24 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: Promoción de lectura</b> en espacios itinerantes con una capacidad por sesión para 30 niños en edades de 6 años a 10 y /o de 10 años en adelante. Cada Sesión tiene una duración de 3 horas. Se realizarán 6 sesiones, divididas en 2 jornadas diarias. Total de 18 horas. Colectivo itinerante dedicado a fomentar entre las personas la lectura, el intercambio de saberes, y promover actividades relacionadas, como lecturas en voz alta, talleres artísticos, narración oral, magia, juegos, música y trueque de libros. Biblioteca pública ambulante que da de leer gratuitamente a la población en sus diferentes parques y barrios. Incentiva la democratización de la cultura escrita y por tanto de los libros.                                                                                                                                                                                                                                   | HORAS | N/A | 18 |
| 1.2.25 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: MEMORIA HISTÓRICA a partir del relato individual</b> teniendo como detonante el juego. Se trabajará con grupos de 25 jóvenes y / o adultos por sesión. Cada sesión tendrá una duración de 4 horas. Se llevarán a cabo dos sesiones diarias durante tres días. Total 24 horas. Colectivo itinerante de literatura conformado por 5 personas, dedicado a fomentar entre las personas la lectura, el intercambio de saberes, y promover actividades relacionadas, como lecturas en voz alta, talleres artísticos, narración oral, Así mismo, haya hecho trabajos de Memoria con entidades tales como Centro Nacional de Memoria Histórica y / o la comisión de la Verdad o la JEP. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                      | HORAS | N/A | 24 |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |       |     |    |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----|----|
| 1.2.26 | EXPOSICIÓN DE POESÍA SONORA Y VISUAL, se realizará con un cupo máximo de 25 participantes entre los 18 y 28 años de edad . El taller tendrá una duración de 4 horas. Profesional en Lingüística y Literatura, con experiencia en música y teatro. Además con procesos de investigación y en el trabajo con adolescentes. Con producción bibliográfica publicada en diarios y revistas nacionales e internacionales, así como en algunas antologías de poesía en Colombia.Promotor de lectura con trabajo en comunidades educativas con experiencia en la Mediación de la lectura y/o en procesos relacionados con la PAZ para abordar diversas temáticas a partir de la lectura de textos de autores locales, nacionales e internacionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | HORAS | N/A | 4  |
| 1.2.27 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: Estrategias para abordar la lectura y la escritura con los niños.</b> Taller de 8 horas para 30 maestros de Primera Infancia y /o Básica Primaria. Además un (1) taller denominado <b>Este cuento tiene cabeza y cola inventemos lo demás</b> , para 25 niños de 8 a 11 años cuya temática se centrará en la narración y tendrá una duración de 8 horas. Periodista, escritora de literatura infantil y juvenil, promotora de lectura y escritura. Con producción bibliográfica publicada a nivel nacional e internacional cuyos libros, estén enfocados en la relación entre la infancia, el conflicto armado y la historia nacional, con reconocimiento en el periodismo investigativo. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | HORAS | 1   | 16 |
| 1.2.28 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: Estrategias de Escritura Creativa.</b> Adquirir herramientas para desarrollar su propia voz y su propio estilo como escritor. Dirigido a maestros de Básica Primaria y/o Secundaria o maestras en Formación sobre estrategias de escritura creativa (25 personas). Duración del taller 4 horas. Así mismo, llevará a cabo Un (1) taller de 4 horas para jóvenes entre los 9 y 12 años sobre la importancia de la creación de narraciones a partir de sus vivencias (20 personas). Además, Una (1) conferencia de 45 minutos sobre su obra literaria enfocada a padres de familia, aforo de 100 personas. Participará en Un (1) conversatorio sobre la importancia de la literatura infantil y juvenil, con una duración de 45 minutos, aforo de 100 personas. Y una (1) lectura en voz alta de uno de sus textos literarios. Actividad para todo público. Aforo 100 personas. Duración de 45 minutos. Escritor de literatura infantil con reconocimiento del premio Latinoamericano de Literatura Infantil y Juvenil Norma-Fundalectura, así como premio de literatura latinoamericana para niños, con producción bibliográfica reconocida a nivel nacional e internacional. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad). | HORAS | N/A | 12 |
| 1.2.29 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: Cómo escapar a la poesía? Club de escritura y experimentación.</b> Dirigido a tres (3) grupos de 25 estudiantes por día entre las edades de 13 años en adelante. La intensidad será de 6 horas. Dos sesiones diarias de tres (3) horas. Total de horas: 18 horas. Colectivo investigativo que experimente con los límites de la poesía a través de juegos creativos y trabajos colectivos que ahonden en la búsqueda de elementos sensoriales y sean llevados al proceso de escritura. Trabaje además con jóvenes en procesos de escritura creativa con reconocimiento a nivel nacional e internacional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | HORAS | N/A | 18 |
| 1.2.30 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO PALABRAS HECHAS CUERPO-ARTE.</b> Dirigido a docentes de básica primaria donde se vivenciará la historia personal desde la corporalidad y el arte para reconocerse, habitarse y cuidarse.Aforo para los talleres serán 30 maestros, grupo fijo para la realización de la formación. Intensidad: 8 horas. Profesional en Psicología y Pedagogía, terapeuta emocional a través de las historias y el movimiento; especialista en proyectos de lectura, escritura y artes, con producción bibliográfica reconocida a nivel nacional e internacional. Editora de textos educativos, pedagógicos y escolares, Coordinadora pedagógica de proyectos de lectura y escritura en el sector privado y oficial en Colombia. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | HORAS | N/A | 8  |



ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO

|        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |       |     |    |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----|----|
| 1.2.31 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: Pedagógico integral, artístico y corporal.</b> Dirigido a 30 maestros de primaria donde se trabajará el aprendizaje de consciencia interior a través del cuerpo y del movimiento, en trabajo individual y en grupos. Aforo para los talleres serán 30 maestros, la duración del taller será de 8 horas, dividida en dos sesiones de 4 horas. El grupo será fijo para la realización de la formación. Profesional con Formación en Kundalini Yoga, Raja Yoga, Yoga Terapéutico, Sanación Emocional, Danza consciente, Danza Oriental, Danza Tribal y Danza Folclórica, entre otros. Actualmente formación en Yoga Somático.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | HORAS | N/A | 8  |
| 1.2.32 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: Literatura Infantil encaminado a la Formación para Maestros.</b> Duración del Taller 3 horas. Aforo 20 maestros de Primera Infancia. Además, un (1) Taller para niños, niñas y adolescentes. Duración del taller 3 horas. Aforo 25 niños. Lectura en voz alta de una (1) de sus obras. Duración 30 minutos. Aforo para 100 personas. una (1) Conferencia sobre su carrera literaria y la importancia de la literatura infantil y juvenil. Duración 60 minutos. Aforo 100 personas. un (1) Así mismo, participar en un (1) <b>conversatorio sobre el papel de la ilustración en el campo literario.</b> Duración 1 hora. Aforo 100 personas. Profesional con experiencia en la Ilustración de cuentos y diversos libros álbum. Con producción bibliográfica reconocida a nivel nacional e internacional. Con premios y reconocimientos obtenidos por su labor de Ilustración. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad). | HORAS | N/A | 9  |
| 1.2.33 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: Biblioterapia</b> para 50 personas. El taller está dirigido a Mediadores de lectura y agentes de salud: sicólogos, médicos, enfermeros. Duración del taller 8 horas. Así mismo, debe trabajar un (1) taller de Literatura juvenil para 50 jóvenes con una duración de 4 horas. De igual forma, participar de un (1) conversatorio para hablar sobre su obra literaria. Duración 2 horas Aforo 100 personas. Profesional en Bibliotecología con Máster en Promoción de lectura y Literatura Infantil; Magíster en Educación Superior en Salud. Diplomado en Gestión y Mediación Cultural. Escritor (a) con experiencia en la utilización de la literatura como terapia. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                       | HORAS | N/A | 14 |
| 1.2.34 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: Formación en la creación de texto poético, basada en la metodología de Slam Poético,</b> con una duración de 12 horas, divididas en sesiones de 3 horas. Dirigido a jóvenes que hacen parte del Slam Poético Barrancabermeja y colectivos de poesía. Aforo para el taller será de 34 estudiantes, grupo fijo para la realización de la formación. Y una (1) final de declamación como cierre del proceso. Duración 3 horas. Aforo 500 personas. Profesional en Literatura con Maestría en Filosofía. Promotora de lectura con trabajo en comunidades educativas con experiencia en la Mediación de la lectura y/o en la organización de eventos de carácter poético para abordar diversas temáticas a partir de la lectura de textos de autores locales, nacionales e internacionales. Con experiencia en la organización de Torneos de Poesía en espacios itinerantes. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).      | HORAS | N/A | 15 |
| 1.2.35 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: El mundo de la Radio Estudiantil,</b> un sinfín de posibilidades. Dirigido a jóvenes en edades que oscilan entre los 15 años en adelante, con vocación hacia la radio. Estudiantes de Facultad de Comunicación Social. Este taller se llevará a cabo con un aforo máximo de treinta (30) personas e involucrarán experiencias de lectura, escritura y creación de programas radiales enfocadas en la difusión literaria. La duración de este taller será de 12 horas distribuidas en sesiones de tres horas durante dos días. Sociólogo, promotor de lectura, con experiencia en el campo de la radio y que haya hecho parte o colaborado con grupos de investigación en Lectura, Escritura y Lralidad. Así mismo, haya colaborado en el diseño y realización de diversos contenidos radiales de naturaleza literaria. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                       | HORAS | N/A | 12 |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |        |     |    |
|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----|----|
| 1.2.36 | Conferencia <b>FILOSOFÍA SUBVERSIVA Y CONVERSIONES VITALES</b> . Dirigida a docentes del área de filosofía de instituciones oficiales y privadas. Duración de 2 horas y aforo de 100 personas. Profesional en Derecho, con producción bibliográfica reconocida a nivel nacional e internacional. Maestro con reconocimiento a nivel nacional con trabajo en comunidades vulnerables y en comunidades universitarias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | HORAS  | N/A | 2  |
| 1.2.37 | Conferencia <b>Poemas decantados en el río Magdalena y narraciones y la flor de la taruya</b> . Duración 1 hora. Aforo 100 personas. Así mismo, participar en un (1) conversatorio sobre la tradición oral en Barrancabermeja. Aforo 100 personas. Duración 1 hora. Escritor nacido y / o criado en Barrancabermeja con trabajo en comunidades y con producción bibliográfica relacionada con niños, niñas y adolescentes, además con experiencia en trabajo con comunidades vulnerables.                                                                                                                                                                                                                                                                              | HORAS  | N/A | 2  |
| 1.2.38 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO CREARTE: Cuentos de vida sobre niños reales</b> . Dirigido a 2 grupos de 25 niños en edades entre los 8 -10 años. Cada taller tendrá una duración de 4 horas. Total 8 horas. Promotor de lectura con trabajo en comunidades educativas con experiencia en la Mediación de la lectura para abordar diversas temáticas a partir de la lectura de textos de autores locales, nacionales e internacionales. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                                                              | HORAS  | N/A | 8  |
| 1.2.39 | <b>TALLER CREATIVO PARA FOMENTAR LA LECTURA Y ESCRITURA</b> : Se realizará un (1) taller de Escritura Poética, dirigido a 25 estudiantes entre las edades de 15 a 30 años. La temática estará orientada a CREACIÓN DE TEXTOS POÉTICOS. La duración del Taller es de 8 horas. Así mismo, llevar a cabo un (1) recital poético. Aforo 100 personas. Duración del recital 1 hora. El perfil del tallerista debe ser un escritor(a) de literatura juvenil nacido o criado en Barrancabermeja, con obras y publicaciones reconocidas a nivel local, regional y nacional. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                             | HORAS  | N/A | 9  |
| 1.2.40 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO: "Herramientas de paz; planeaciones)</b> , Dirigido a docentes con Difusión cultural en la Región del Magdalena Medio y Santander. Duración 2 horas. y tres (3) talleres virtuales de lectura y escritura creativa vinculando a estudiantes y maestros. Duración cada taller 2 horas. Total 6 horas. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | HORAS  | N/A | 8  |
| 1.2.41 | Exposición de Textos literarios y No literarios, muestras documentales, artísticas y poéticas, cuyo objetivo es dinamizar la democratización del libro y el fomento del hábito lector e intercambio de producción bibliográfica en distintos formatos de artistas y/o escritores locales, regionales, nacionales o internacionales. Por tanto, se requiere de 50 Stands de 16 m2, con soportes, equipados con dos mesas, ocho sillas plásticas, con cableado para instalación eléctrica, incluye montaje y desmonte de los mismos en el sitio del evento para lograr un intercambio óptimo alrededor del libro como fuente de conocimiento y de relacionamiento personal y comercial. Tiempo requerido de 8:00 a.m. - 8:00 p.m. durante tres días. Total de horas: 36. | HORAS  | N/A | 36 |
| 1.2.42 | Promoción de muestras bibliográficas relacionadas con la Inclusión a través de textos infantiles en lenguaje Braille, que permitan desarrollar ejercicios de lectura comprensiva y argumentativa, en contexto de la lectura crítica con alto contenido que le hablen a los niños en un lenguaje inteligente y accesible permitiéndoles reflexionar y desarrollar sus propias habilidades críticas, con una alta calidad literaria. Dirigido a estudiantes con NEE. Duración del trabajo 12 horas.                                                                                                                                                                                                                                                                      | Unidad | N/A | 1  |

**5. Las demás que indique el supervisor en relación con el objeto contractual.**

**5. ANALISIS TECNICO Y ECONOMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONVENIO**

Se estima que el presupuesto oficial para la celebración del presente convenio es de:  
**CUATROCIENTOS VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL**

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

**DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$423.435.289)** y que para efectos de cumplir esta meta presupuestal la empresa privada sin ánimo de lucro deberá realizar un aporte equivalente a **CIENTO VEINTESIETE MILLONES TREINTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE (\$127.030.587)**, representado en un aporte que asciende a un treinta 30% del valor del convenio de asociación. La inversión relacionada para la celebración del convenio objeto del presente documento corresponde al presupuesto asignado por la Administración Distrital, para el efecto la Secretaría de Hacienda Distrital expidió los Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 22-05917 del 28 de junio de 2022, numeral 2.3-22-2201-0700-2201036-2022680810052-92911, por concepto de: SERVICIOS DE EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL, fuente de financiación: RECURSOS PROPIOS, por valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS DOS PESOS MCTE (\$296.404.702)**.

Los costos establecidos en el presente documento fueron constituidos según los gastos históricos, los precios de mercado, además de cotizaciones realizadas con empresas dedicadas a realizar este tipo de actividades, el valor de los gastos de legalización y descuentos aplicables a este tipo de contratación por la Administración Distrital.

El Asociado desarrollará el objeto del convenio de acuerdo al siguiente presupuesto consolidado, como sigue:

| ITEM     | DETALLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | UNIDAD | TIEMPO<br>(MES) | CANT. | VALOR<br>UNITARIO | VALOR TOTAL  |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----------------|-------|-------------------|--------------|
| <b>1</b> | <b>REALIZACION DE LA CARAVANA LITERARIA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |        |                 |       |                   |              |
| 1,1      | TALLER TEORICO PRACTICO: Comunicar emociones: Fomentar la comunicación a partir de la escritura de misivas y su evolución en el tiempo. Se realizarán dos (2) talleres en la zona rural dirigido a 25 estudiantes entre las edades de 7 a 18 años, con una intensidad de 2 horas cada uno. Así mismo 1 taller en la zona urbana durante la segunda fase de la feria, dirigido a 25 mujeres entre las edades de 12 años en adelante con una intensidad de 4 horas. El perfil del tallerista debe ser un escritor(a) de literatura infantil nacido en Barrancabermeja, con obras y publicaciones reconocidas a nivel local, regional y nacional. Especialista o Magister en literatura, escritura o narrativa. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                | HORAS  | N/A             | 8     | \$ 547.600        | \$ 4.380.800 |
| 1,2      | TALLER TEORICO PRACTICO: DEL CUENTO AL CANTO Y DEL CANTO AL CAMPO: Rescatar esas historias y cantos que están en el saber popular de nuestra región pero que no se han plasmado en un texto. Se realizarán dos (2) talleres en la zona rural dirigido a 25 estudiantes, con una intensidad de 2 horas cada uno. Y se realizará un (1) taller en la zona urbana durante la segunda fase de la feria denominado FÁBRICA DE MONSTRUOS Y MUNDOS ALTERNATIVOS cuyo objetivo es a través de juegos literarios y la exploración de sus sentidos acercar a los niños a la lectura y a la escritura. Dirigido a 25 estudiantes entre las edades de 8 a 11 años. La temática estará orientada a la CREACIÓN DE PERSONAJES, UN CÓMIC, UN CUENTO Y UNA CARTA. Este taller tendrá una intensidad de 10 horas. El perfil del tallerista debe ser un escritor(a) de literatura infantil nacido en | HORAS  | N/A             | 6     | \$ 596.717        | \$ 3.580.302 |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |        |     |    |              |              |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----|----|--------------|--------------|
|     | Barrancabermeja, con obras y publicaciones reconocidas a nivel local, regional y nacional. Especialista o Magister en literatura, escritura o narrativa. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |        |     |    |              |              |
| 1,3 | TALLER TEORICO PRACTICO: ¡SIN MIEDO A CREAR! ELEMENTOS BÁSICOS PARA ESCRIBIR POESÍA: Acercar a los niños, jóvenes y / o adolescentes al lenguaje poético de una forma libre y enriquecedora. Se realizarán dos (2) talleres en la zona rural dirigido a 25 estudiantes en edades entre los 10 y 18 años de edad, con una intensidad de 2 horas cada uno. Y se realizarán dos (2) talleres en la zona urbana durante la segunda fase de la feria dirigido a 25 estudiantes entre las edades de 15 a 30 años, con una intensidad de 2 horas cada uno. El perfil del tallerista debe ser un escritor(a) de literatura juvenil nacido o criado en Barrancabermeja, con obras y publicaciones reconocidas a nivel local, regional y nacional. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | HORAS  | N/A | 8  | \$ 550.000   | \$ 4.400.000 |
| 1,4 | TALLER TEORICO PRACTICO NARRANDO ANDO, LEYENDO APRENDO: Integrar la participación entre niños y jóvenes a través de la lectura de forma analítica y comprensiva ubicados en la zona rural y urbana del distrito de Barrancabermeja. Se realizarán dos (2) talleres en la zona rural dirigido a 25 estudiantes entre las edades de 7 a 15 años. La intensidad será de 2 horas cada uno. La temática de estos talleres será la creación de TEXTOS NARRATIVOS a partir de la lectura de obras de los escritores de Barrancabermeja. Y se realizarán dos (2) talleres en la zona urbana durante la segunda fase de la feria Dirigido a 25 estudiantes entre las edades de 12 a 18 años. La temática estará orientada a la CREACIÓN DE DE TEXTOS NARRATIVOS. La intensidad será de 3 horas cada uno. El perfil del tallerista debe ser un Promotor de lectura con trabajo en comunidades educativas con experiencia en la Mediación de la lectura y / o en la Bibliotecología para abordar diversas temáticas a partir de la lectura de textos de autores locales, nacionales e internacionales. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad). | HORAS  | N/A | 10 | \$ 511.217   | \$ 5.112.170 |
| 1,5 | Adaptación teatral de una obra infantil escolar escrita por un barranqueño (a), que promueva la cultura dramática y el gusto estético por este género de la literatura, a partir de la adaptación de obras infantiles y/o juveniles. (Grupo de teatro escolar con trayectoria de 5 años en la creación, producción y adaptación de piezas teatrales para trabajar con niños, niñas y /o adolescentes en ámbitos rurales y/o urbanos; así como en espacios no convencionales) Se realizarán 2 presentaciones en la zona rural con una intensidad de 45 minutos a 60 minutos cada actividad, dirigida a público en general.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | UNIDAD | N/A | 1  | \$ 6.053.736 | \$ 6.053.736 |



**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|          | Durante la Feria se harán tres (3) presentaciones en el Coliseo de la Escuela Normal Superior Cristo Rey, cuya intensidad será de 45 minutos a 60 minutos dirigida a niños, jóvenes y / o adolescentes. El aforo será de 500 personas por presentación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |        |              |       |                |                      |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------------|-------|----------------|----------------------|
|          | <b>VALOR SUBTOTAL ITEM N° 1.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |        |              |       |                | <b>\$ 23.527.008</b> |
| <b>2</b> | <b>EVENTO LITERARIO Y CULTURA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |        |              |       |                |                      |
| ITEM     | DETALLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | UNIDAD | TIEMPO (MES) | CANT. | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL          |
| 2.1      | Concierto show CANCIONES DE PAPEL. Cada concierto tendrá una duración de una (1) hora. Se realizarán dos (2) conciertos en el Coliseo de la Escuela Normal Superior Cristo Rey. Cada concierto tendrá un aforo de 1000 niños en edades de 3 años hasta los 7 años de edad. Además, debe desarrollar un taller de formación a Docentes de Básica Secundaria, denominado Scriptio continua para jóvenes cuya duración es de 4 horas. El objetivo de este taller es Brindar herramientas a los docentes de secundaria para orientar procesos de escritura creativa en el aula. El número de participantes será de 25 maestros. De igual forma, realizará una (1) conferencia para Padres de Familia denominada Hacer parte de la cadena del libro en tiempos de la transmedia, dirigida a 100 personas. Tendrá una duración de una (1) hora. También llevará a cabo dos (2) talleres a maestros de Primera Infancia denominados La partitura de la lectura, cuya duración será de tres (3) horas. Este taller está dirigido a 25 participantes. El segundo taller se denomina Cuentos y canciones en Globo, cuya duración es de 1 hora. Pueden participar Padres de Familia, Maestros de Primera Infancia, Madres Comunitarias. Aforo de 100 personas. Se incluye utilización de materiales y disponibilidad de dispositivos electrónicos como video beam. El perfil del tallerista será Músico, Escritor /promotor/animador de lectura y escritura, para fomentar el hábito del lector desde los conciertos literarios y culturales con experiencia de 5 años como mínimo en Música, con espectáculos infantiles reconocidos a nivel local, regional o nacional. Preferiblemente solistas, duetos o tríos cuyos proyectos musicales sean adaptables a espacios itinerantes. | HORAS  | 1            | 11    | \$ 1.162.525   | \$ 12.787.775        |
| 2.2      | Concierto show ¡NO TE VAYAS A ABURRIR!. Cada concierto tendrá una duración de una (1) hora. Se realizarán dos (2) conciertos en el Coliseo de la Escuela Normal Superior Cristo Rey. Cada concierto tendrá un aforo de 1000 niños en edades de 8 años en adelante. Músico, Escritor /promotor/animador de lectura y escritura, para fomentar el hábito del lector desde los conciertos literarios y culturales con experiencia de 5 años como mínimo en Música, con espectáculos infantiles reconocidos a nivel local, regional o nacional. Preferiblemente solistas, duetos o tríos cuyos proyectos musicales sean adaptables a espacios itinerantes. Además, debe desarrollar un (1) taller denominado CANTAR, CONTAR Y JUGAR, cuyo objetivo es Explorar la relación entre la                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | HORAS  | 1            | 8     | \$ 1.170.000   | \$ 9.360.000         |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |       |     |    |              |               |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----|----|--------------|---------------|
|     | palabra hablada y la palabra cantada. Este taller tendrá una intensidad de dos (2) horas y está dirigido a docentes, madres comunitarias, estudiantes de programas académicos relacionados con Primera Infancia. El aforo es de 25 personas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |       |     |    |              |               |
| 2,3 | Recital musical INDAGAR LOS ESPEJOS. Músico, Escritor /promotor/animador de lectura y escritura, para fomentar el hábito del lector desde la utilización de la poesía, microcuentos y poesías visuales con experiencia de 5 años como mínimo en Música, con espectáculos infantiles reconocidos a nivel local, regional o nacional. Preferiblemente solistas, duetos o tríos cuyos proyectos musicales sean adaptables a espacios itinerantes. Además, un (1) taller de creación de un proyecto de libro de poesía o cuento para niños, con imagen, tipo álbum para 25 estudiantes de edades entre los 8 años y los 15 años cuya duración es de ocho (8) horas, dividido en dos sesiones de cuatro (4) horas cada uno. Este taller incluye el uso de materiales y dispositivos electrónicos requeridos como video beam. Perfil. Escritor con formación musical y en escritura creativa con producción bibliográfica y trabajo discográfico relacionado con niños, niñas y adolescentes en edades de 8 años en adelante, gestor (a) cultural y con capacidad para la realización de 1 concierto musical para 1000 niños y /o jóvenes. | HORAS | 1   | 9  | \$ 896.975   | \$ 8.072.775  |
| 2,4 | TALLER TEORICO PRACTICO: UN RÍO DE EMOCIONES: Conocer los mecanismos esenciales de la lírica, para hacer un uso creativo de la memoria y de la fantasía, para construir una historia que seduzca al lector. Este taller tiene una duración de 4 horas, dirigido a 25 maestros interesados en el abordaje de estrategias didácticas para la difusión de la poesía en el aula de clases. Así mismo, desarrollar un taller de 12 horas denominado SUEÑOS RIBEREÑOS cuyo objetivo es fomentar el hábito lector y el gusto por el género lírico. Este taller tiene una duración de 12 horas, dirigido a 25 estudiantes de Básica Secundaria y / o Media Vocacional. Debe participar en un conversatorio denominado Nadie es profeta en su Tierra, cuya duración es de una (1) hora, dirigido a público en general. El aforo será de 300 personas. El perfil del tallerista debe ser Profesional en educación con énfasis en Escritura Creativa y/o Literatura preferiblemente con especialización y/o maestría. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                    | HORAS | N/A | 17 | \$ 595.313   | \$ 10.120.321 |
| 2,5 | Conferencia Mi trasegar por los caminos de la lírica. Reconocer la importancia de la obra literaria y la escritura de poemas, así                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | HORAS | N/A | 2  | \$ 1.719.868 | \$ 3.439.736  |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |       |     |    |              |              |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----|----|--------------|--------------|
|     | como su incidencia en el ámbito local, regional y nacional. Esta actividad tiene una duración de una (1) hora, está dirigida a maestros y grupos de poesía de la ciudad interesados en conocer el trabajo literario de los artistas barranqueños. El aforo será de 100 personas. Debe participar en un conversatorio denominado Nadie es profeta en su Tierra, cuya duración es de una (1) hora, dirigido a público en general. El aforo será de 300 personas. El perfil del participante será Escritor oriundo de Barrancabermeja con reconocida trayectoria a nivel local, regional y nacional. Con mínimo 3 libros de literatura publicados, Magister en Filosofía Latinoamericana con especialización en Educación y Filosofía Colombiana.                              |       |     |    |              |              |
| 2,6 | Conferencia DELICIAS CULINARIAS: DE BARRANCABERMEJA PARA EL MUNDO. Destacar los orígenes y las diferentes formas de cocinar un plato típico no solamente de Colombia, sino de buena parte de América Latina. Esta actividad tendrá una duración de dos (2) horas, dirigida a estudiantes, chefs, personas dedicadas al mundo gastronómico. Aforo de 200 personas. Escritor oriundo de Barrancabermeja con reconocida trayectoria gastronómica a nivel local, regional y nacional. Con mínimo 1 libro de literaturaculinar publicada. Cocinera Tradicional con más de 10 años de experiencia en el mundo culinario.                                                                                                                                                          | HORAS | N/A | 2  | \$ 1.719.868 | \$ 3.439.736 |
| 2,7 | Conferencia El Cómic como proyecto de vida, dirigido a 100 personas interesadas en conocer la importancia del Cómic, tendrá una duración de 2 horas y tiene como objetivo Visibilizar las TIC como herramientas de producción audiovisual en pro de los procesos de lectura y escritura. Así mismo, participar en un (1) conversatorio sobre el papel de la ilustración en el campo literario. Dirigido a estudiantes de diseño Gráfico, dibujantes, Ilustradores. Tendrá una duración de una (1) hora. El aforo para esta charla será de 50 personas. Profesional oriundo en Barrancabermeja con experiencia en el diseño de historietas y/o ilustración, así como en la creación de contenidos digitales para distintos públicos abordando la idiosincrasia de la ciudad. | HORAS | N/A | 2  | \$ 1.469.868 | \$ 2.939.736 |
| 2,8 | TALLER TEORICO PRACTICO ITINERANCIAS LECTORAS: Actualizar a los educadores en las técnicas de animación a la lectura, complementando su labor con la correcta utilización de dinámicas, actividades y ejercicios, para la consecución de resultados eficaces en la promoción de la lectura. Dirigido a 30 maestros de Educación básica secundaria, cuya duración será de 4 horas. Así mismo, se realizarán seis (6) talleres de dos (2) horas en formación lectora y escritura creativa denominados EL ARTE DE CREAR dirigido a grupos de 25 personas por taller. Las edades oscilan de los 8 años en adelante. Colectivo itinerante dedicado a fomentar entre las personas la lectura, el intercambio de saberes, y promover actividades relacionadas, como lecturas en    | HORAS | N/A | 16 | \$ 536.921   | \$ 8.590.736 |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |              |            |           |                   |                     |
|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------|-----------|-------------------|---------------------|
|      | voz alta, talleres artísticos, narración oral, magia, juegos, música y trueque de libros. Profesional en Educación con experiencia en la Promoción de Lectura y escritura con producciones bibliográficas sobre el tema. Así mismo, tener experiencia en el campo de la pedagogía con manejo de grupos de niños y /o adolescentes. Formación de hábitos de lectura de forma organizada y de acuerdo al escenario, el agente y la edad del niño o joven. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |              |            |           |                   |                     |
| 2,9  | <b>TALLER TEORICO PRACTICO:</b> La idea, la copia y la hoja: Fortalecer la creación literaria y editorial en la ciudad de Barrancabermeja a partir del acompañamiento intensivo a un grupo de adolescentes o jóvenes interesados en la producción de FANZINES. Este taller está dirigido a adolescentes y jóvenes de entre 12 y 28 años que tengan una obra que deseen publicar y pulir en el taller. Este taller tendrá una duración de nueve (9) horas. Colectivo nacional dedicado al trabajo literario con fanzines y talleres de escritura creativa con experiencia de 5 años en el campo de la edición autogestionada y con producciones bibliográficas. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>HORAS</b> | <b>N/A</b> | <b>9</b>  | <b>\$ 615.883</b> | <b>\$ 5.542.947</b> |
| 2,10 | Exposición Itinerante Perspectivas Bermejas: El Distrito Petrolero ayer y hoy, dirigido a la comunidad educativa del Distrito. Esta exposición se exhibirá en la Escuela Normal Superior Cristo Rey, donde los visitantes a la Feria podrán apreciar sitios emblemáticos de la ciudad y su evolución en el tiempo. Esta exposición tendrá un componente tecnológico pues a partir de un código QR podrá conocer la historia de dicho sitio. Estará expuesta al público de 8:00 a.m a 12:00 m y de 3:00 p.m. a 7:00 p.m. Se interactuará con el diseñador de la exposición quién contará la experiencia en la creación de esta exposición. Este ejercicio tendrá una intensidad de 8 horas durante 3 días. El perfil del Tallerista debe ser Comunicador Social barranqueño con trayectoria nacional en la difusión de la literatura y el periodismo con producción bibliográfica para público en general con reconocimiento en el campo audiovisual y producciones relacionadas con la recuperación de la memoria oral de los pueblos del Magdalena Medio. Así mismo, realizará un (1) conversatorio sobre Memoria Histórica relacionado con el conflicto armado en Colombia y las secuelas en la tercera edad o adultos mayores. Dicho conversatorio tendrá una duración de 2 horas y está dirigido a público en general. | <b>HORAS</b> | <b>N/A</b> | <b>26</b> | <b>\$ 358.600</b> | <b>\$ 9.323.600</b> |
| 2,11 | <b>TALLER TEORICO PRACTICO:</b> e Escritura Creativa Fuerza Yariquies, Vivenciar el arte de la palabra como forma de expresión de sentimientos y emociones. Taller de seis (6) horas para 25 personas sobre Escritura Creativa dirigido a jóvenes en las edades entre 15 a 25 años cuya temática girará en torno a Barrancabermeja. De igual forma, dirigirá dos (2) conversatorios: uno, sobre el                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>HORAS</b> | <b>N/A</b> | <b>10</b> | <b>\$ 589.190</b> | <b>\$ 5.891.900</b> |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |               |     |    |              |               |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----|----|--------------|---------------|
|      | papel editorial en Barrancabermeja y el segundo, sobre Memoria Histórica denominado Barrancabermeja: Tierra de paz, memoria y fe. Cada conversatorio tendrá una duración de 2 horas. Estará dirigido a 50 personas cada uno. Profesional oriundo en Barrancabermeja con experiencia en el campo de la investigación, la escritura creativa y con trabajo pedagógico con comunidades universitarias, así mismo, tenga un bagaje en el campo editorial con producciones bibliográficas dirigidas a jóvenes, adolescentes y público en general. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                      |               |     |    |              |               |
| 2,12 | Exposición Itinerante Redes de Esperanza la cual se llevará a 22 instituciones educativas del Distrito Petrolero con socialización del trabajo realizado con grupos de estudiantes que comprendan las edades de 10 años en adelante. Cada encuentro tendrá una duración de 2 horas y la comunidad educativa podrá apreciar este trabajo fotográfico. El perfil del Expositor será Fotógrafo (a) profesional oriundo de Barrancabermeja con trabajo realizado en comunidades vulnerables y rurales relacionados con adultos mayores pescadores y su relación con el río Magdalena.                                                                                                                                                        | HORAS         | N/A | 44 | \$ 350.000   | \$ 15.400.000 |
| 2,13 | Conversatorio Barrancabermeja: Tierra de paz, memoria y fe. Profundizar en la discusión sobre el lugar de la memoria y la verdad en las comunidades cuyos contextos han sido de violencia y han transitado hacia la consolidación de la paz. Dirigido a estudiantes de Ciencias Políticas, Derecho y afines, con una duración de 2 horas. Debe realizar la presentación del Escritor Barranqueño en el acto inaugural de la Feria. Profesional en Educación con Especialización, Maestría en filosofía y / o Historia con reconocida trayectoria a nivel local, regional y nacional. Con mínimo 1 producción bibliográfica publicada. Resignificar los espacios de memoria como antecedentes históricos que representan hechos sociales. | Conversatorio | 1   | 1  | \$ 1.623.736 | \$ 1.623.736  |
| 2,14 | TALLER TEORICO PRACTICO: de Sensibilización Poética. Estimular la sensibilidad poética a partir de la lectura de poemas y poetas indispensables en el género. Dirigido a 25 jóvenes que comprendan en las edades entre 12 a 18 años. La duración del taller será de 6 horas en dos sesiones de tres horas cada uno. Profesional en Educación con énfasis en Lingüística y Literatura con producción bibliográfica reconocida a nivel local, regional y / o nacional. Con experiencia en temas de pedagogía, trabaja con jóvenes y /o adultos. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                     | HORAS         | 1   | 6  | \$ 550.800   | \$ 3.304.800  |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |       |     |    |              |              |
|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----|----|--------------|--------------|
| 2,15 | TALLER TEORICO PRACTICO Escribir para publicar en revistas universitarias. Brindar herramientas para la publicación en revistas universitarias. Dirigido a Docentes y estudiantes universitarios. Este taller tendrá una duración de 4 horas. Así mismo un (1) taller sobre la utilización de las normas APA Y un (1) taller sobre edición técnica. Cada taller tendrá una población de 25 estudiantes y una duración de 4 horas. Profesional en Estudios literarios con énfasis en Edición. Especialización y / o Maestría en Edición. Con experiencia en la edición y corrección de documentos técnicos y literarios; acompañamiento de investigaciones sobre publicaciones periódicas, gestión cultural e historia de la literatura, el arte y las culturas. Realización de proyectos con poblaciones vulnerables y en rutas de acceso y permanencia de educación pública. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad). | HORAS | N/A | 12 | \$ 581.100   | \$ 6.973.200 |
| 2,16 | TALLER TEORICO PRACTICO: Ilustración Editorial. Fortalecer e impulsar el desarrollo de narrativas identitarias personales o colectivas de las y los habitantes de Barrancabermeja mediante la experimentación y creación artística.El taller tendrá una duración de 12 horas. Dirigido a jóvenes de 18 años en adelante. Así mismo, participar en un (1) conversatorio sobre el papel de la ilustración en el campo literario. Dirigido a estudiantes de diseño Gráfico, dibujantes, Ilustradores. Tendrá una duración de una (1) hora. El aforo para esta charla será de 50 personas. Maestra en Artes Plásticas con Magister en Creación Audiovisual, oriunda de Barrancabermeja. Con experiencia en la ilustración y creación audiovisual. Con producciones a nivel audiovisual y en el campo de la ilustración. Realización de proyectos con poblaciones vulnerables . (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).    | HORAS | N/A | 13 | \$ 543.216   | \$ 7.061.808 |
| 2,17 | Conferencia Ser o no ser: esa es la cuestión. Dirigido a padres de familia, maestros, estudiantes interesados en iniciar un proceso de escritura. Esta actividad tendrá una duración de una (1) hora. Aforo 50 personas. Así mismo, participará de un conversatorio denominado El papel de la mujer y su experiencia escritural en Barrancabermeja. Tendrá una duración de una (1) hora. Dirigido a organizaciones de mujeres y estudiantes de género femenino de todas las edades. Aforo 50 personas. Profesional en Educación con producción literaria infantil y trabajo con niños en edades entre los 7 y los 10 años.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | HORAS | N/A | 2  | \$ 1.469.868 | \$ 2.939.736 |
| 2,18 | TALLER TEORICO PRACTICO: Protagonista de tu propia historia. Tendrá una duración de 4 horas, la población beneficiaria serían los líderes estudiantiles. Aforo 40 personas. Debe realizar una (1) conferencia sobre Superación personal para público en general con un aforo de 100 personas. La conferencia tendrá una duración de 2 horas. Profesional Barranqueño (a) en Economía, con                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | HORAS | N/A | 6  | \$ 554.000   | \$ 3.324.000 |



**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |       |     |    |            |              |
|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----|----|------------|--------------|
|      | especialización en Gerencia de Proyectos, con producción literaria sobre historias de vida y superación personal. Conferencista y líder motivacional. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |       |     |    |            |              |
| 2,19 | <p>TALLER TEORICO PRACTICO: Iniciación a la Escritura para visibilizar historias de vida cuya duración sería de 4 horas. Diseñado para 30 jóvenes de educación superior de los 18 años en adelante. Participación en el conversatorio Nadie es profeta en su tierra. Duración 1 hora. Aforo de 300 personas. Lectura de poemas de su autoría en una velada poética cuya duración sería de 45 minutos. Aforo 100 personas. Una (1) conferencia sobre su obra. duración 45 minutos. Aforo 100 personas. Experta en Transformación Digital   Speaker   Escritora Best Seller   Coach en Estrategia, Innovación y Marketing   Ingeniera en electrónica y telecomunicaciones   Digital Seller, con publicaciones bibliográficas a nivel local, regional y / o nacional. Con experiencia en el manejo de grupos y liderazgo motivacional, oriunda de Barrancabermeja. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).</p> | HORAS | N/A | 6  | \$ 502.000 | \$ 3.012.000 |
| 2,20 | <p>TALLER TEORICO PRACTICO: Textos comunitarios para los siguientes 100 años. Exaltar las voces de las personas que conforman la comunidad barranqueña a través del arte. Dirigido a estudiantes universitarios. Este taller tendrá una duración de 12 horas. Participan 25 a 30 estudiantes de 18 años en adelante. Profesional en Estudios literarios con Especialización y / o Maestría en Escrituras Creativas. Con experiencia en la edición y corrección de documentos técnicos y literarios; acompañamiento de investigaciones sobre publicaciones periódicas, gestión cultural e historia de la literatura, el arte y las culturas. Oriunda de la ciudad de Barrancabermeja. Realización de proyectos con poblaciones vulnerables. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).</p>                                                                                                                      | HORAS | N/A | 12 | \$ 590.000 | \$ 7.080.000 |
| 2,21 | <p>TALLER TEORICO PRACTICO DE ANIMACIÓN A LA ESCRITURA CREATIVA CON ENFOQUE DE GÉNERO, PARA MUJERES JOVENES se realizará con un cupo máximo de 20 mujeres participantes entre los 14 y 28 años de edad (población fija) . Cada sesión tendrá una duración de 4 horas, para un total de 12 horas. Profesional en Desarrollo Familiar. Especialización y / o Maestría en Educación y Desarrollo Humano. Con experiencia en la investigación y en el trabajo con niñas y adolescentes. Con producción bibliográfica sobre temas referentes al papel de la mujer en la sociedad. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                    | HORAS | N/A | 12 | \$ 601.390 | \$ 7.216.680 |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |       |     |    |            |              |
|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----|----|------------|--------------|
| 2,22 | TALLER TEORICO PRACTICO: DE POESÍA SONORA Y VISUAL, se realizará con un cupo máximo de 25 participantes entre los 18 y 28 años de edad . El taller tendrá una duración de 4 horas. Así mismo, una (1) Conferencia de Escrituras expandidas e hipertextuales que se realizará para 100 personas, con una duración de una (1) hora. Profesional en Lingüística y Literatura, estudios en Artes Escénicas y Magister en Literatura Hispanoamericana. Con experiencia en la investigación y en el trabajo con adolescentes. Con producción bibliográfica publicada en diarios y revistas nacionales e internacionales, así como en algunas antologías de poesía en Colombia. (Incluye los materiales requeridos para la ejecucion de la actividad).                                                                                                                                                                                                                          | HORAS | N/A | 5  | \$ 580.000 | \$ 2.900.000 |
| 2,23 | TALLER TEORICO PRACTICO: POESÍA VISUAL empleando elementos plásticos, danza combinada con lengua de señas, video y lectura en vivo, se realizará con un cupo máximo de 100 participantes cuya duración es de 2 horas. Así mismo, llevar a cabo una (1) JORNADA DE LECTURA AL AIRE LIBRO, ejercicio de promocion de lectura al aire libre, apropiacion de los espacios públicos como escenarios de lectura. Podrán participar 300 personas cuyo requisito esencial es llevar un libro al sitio asignado para dicha actividad. Esta actividad tendrá una duración de 3 horas. Profesional en Lingüística y Literatura, estudios en Artes Escénicas y Magister en Literatura. Con experiencia en la investigación y en el trabajo con adolescentes. Con producción bibliográfica publicada en diarios y revistas nacionales e internacionales, así como en algunas antologías de poesía en Colombia. (Incluye los materiales requeridos para la ejecucion de la actividad). | HORAS | N/A | 5  | \$ 590.000 | \$ 2.950.000 |
| 2,24 | TALLER TEORICO PRACTICO: Promoción de lectura en espacios itinerantes con una capacidad por sesión para 30 niños en edades de 6 años a 10 y /o de 10 años en adelante. Cada Sesión tiene una duración de 3 horas. Se realizarán 6 sesiones, divididas en 2 jornadas diarias. Total de 18 horas. Colectivo itinerante dedicado a fomentar entre las personas la lectura, el intercambio de saberes, y promover actividades relacionadas, como lecturas en voz alta, talleres artísticos, narración oral, magia, juegos, música y trueque de libros. Biblioteca pública ambulante que da de leer gratuitamente a la población en sus diferentes parques y barrios. Incentiva la democratización de la cultura escrita y por tanto de los libros. (Incluye los materiales requeridos para la ejecucion de la actividad).                                                                                                                                                    | HORAS | N/A | 18 | \$ 530.000 | \$ 9.540.000 |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |       |     |    |              |               |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----|----|--------------|---------------|
| 2,25 | TALLER TEORICO PRACTICO: MEMORIA HISTÓRICA a partir del relato individual teniendo como detonante el juego. Se trabajará con grupos de 25 jóvenes y / o adultos por sesión. Cada sesión tendrá una duración de 4 horas. Se llevarán a cabo dos sesiones diarias durante tres días. Total 24 horas. Colectivo itinerante de literatura conformado por 5 personas, dedicado a fomentar entre las personas la lectura, el intercambio de saberes, y promover actividades relacionadas, como lecturas en voz alta, talleres artísticos, narración oral, Así mismo, haya hecho trabajos de Memoria con entidades tales como Centro Nacional de Memoria Histórica y / o la comisión de la Verdad o la JEP. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).   | HORAS | N/A | 24 | \$ 500.000   | \$ 12.000.000 |
| 2,26 | EXPOSICIÓN DE POESÍA SONORA Y VISUAL, se realizará con un cupo máximo de 25 participantes entre los 18 y 28 años de edad . El taller tendrá una duración de 4 horas. Profesional en Lingüística y Literatura, con experiencia en música y teatro. Además con procesos de investigación y en el trabajo con adolescentes. Con producción bibliográfica publicada en diarios y revistas nacionales e internacionales, así como en algunas antologías de poesía en Colombia.Promotor de lectura con trabajo en comunidades educativas con experiencia en la Mediación de la lectura y/o en procesos relacionados con la PAZ para abordar diversas temáticas a partir de la lectura de textos de autores locales, nacionales e internacionales.                                   | HORAS | N/A | 4  | \$ 1.394.184 | \$ 5.576.736  |
| 2,27 | TALLER TEORICO PRACTICO: Estrategias para abordar la lectura y la escritura con los niños. Taller de 8 horas para 30 maestros de Primera Infancia y /o Básica Primaria. Además un (1) taller denominado Este cuento tiene cabeza y cola inventemos lo demás, para 25 niños de 8 a 11 años cuya temática se centrará en la narración y tendrá una duración de 8 horas. Periodista, escritora de literatura infantil y juvenil, promotora de lectura y escritura. Con producción bibliográfica publicada a nivel nacional e internacional cuyos libros, estén enfocados en la relación entre la infancia, el conflicto armado y la historia nacional, con reconocimiento en el periodismo investigativo. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad). | HORAS | 1   | 16 | \$ 544.000   | \$ 8.704.000  |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |       |     |    |            |              |
|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----|----|------------|--------------|
| 2,28 | TALLER TEORICO PRACTICO: Estrategias de Escritura Creativa. Adquirir herramientas para desarrollar su propia voz y su propio estilo como escritor. Dirigido a maestros de Básica Primaria y/o Secundaria o maestras en Formación sobre estrategias de escritura creativa (25 personas). Duración del taller 4 horas. Así mismo, llevará a cabo Un (1) taller de 4 horas para jóvenes entre los 9 y 12 años sobre la importancia de la creación de narraciones a partir de sus vivencias (20 personas). Además, Una (1) conferencia de 45 minutos sobre su obra literaria enfocada a padres de familia, aforo de 100 personas. Participará en Un (1) conversatorio sobre la importancia de la literatura infantil y juvenil, con una duración de 45 minutos, aforo de 100 personas. Y una (1) lectura en voz alta de uno de sus textos literarios. Actividad para todo público. Aforo 100 personas. Duración de 45 minutos. Escritor de literatura infantil con reconocimiento del premio Latinoamericano de Literatura Infantil y Juvenil Norma-Fundalectura, así como premio de literatura latinoamericana para niños, con producción bibliográfica reconocida a nivel nacional e internacional. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad). | HORAS | N/A | 12 | \$ 560.000 | \$ 6.720.000 |
| 2,29 | TALLER TEORICO PRACTICO: Cómo escapar a la poesía? Club de escritura y experimentación. Dirigido a tres (3) grupos de 25 estudiantes por día entre las edades de 13 años en adelante. La intensidad será de 6 horas. Dos sesiones diarias de tres (3) horas. Total de horas: 18 horas. Colectivo investigativo que experimente con los límites de la poesía a través de juegos creativos y trabajos colectivos que ahonden en la búsqueda de elementos sensoriales y sean llevados al proceso de escritura. Trabaje además con jóvenes en procesos de escritura creativa con reconocimiento a nivel nacional e internacional. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | HORAS | N/A | 18 | \$ 540.000 | \$ 9.720.000 |
| 2,30 | TALLER TEORICO PRACTICO PALABRAS HECHAS CUERPO-ARTE. Dirigido a docentes de básica primaria donde se vivenciará la historia personal desde la corporalidad y el arte para reconocerse, habitar y cuidarse. Aforo para los talleres serán 30 maestros, grupo fijo para la realización de la formación. Intensidad: 8 horas. Profesional en Psicología y Pedagogía, terapeuta emocional a través de las historias y el movimiento; especialista en proyectos de lectura, escritura y artes, con producción bibliográfica reconocida a nivel nacional e internacional. Editora de textos educativos, pedagógicos y escolares, Coordinadora pedagógica de proyectos de lectura y escritura en el sector privado y oficial en Colombia. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | HORAS | N/A | 8  | \$ 520.000 | \$ 4.160.000 |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |       |     |    |            |              |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----|----|------------|--------------|
| 2,31 | TALLER TEORICO PRACTICO: Pedagógico integral, artístico y corporal. Dirigido a 30 maestros de primaria donde se trabajará el aprendizaje de consciencia interior a través del cuerpo y del movimiento, en trabajo individual y en grupos. Aforo para los talleres serán 30 maestros, la duración del taller será de 8 horas, dividida en dos sesiones de 4 horas. El grupo será fijo para la realización de la formación. Profesional con Formación en Kundalini Yoga, Raja Yoga, Yoga Terapéutico, Sanación Emocional, Danza consciente, Danza Oriental, Danza Tribal y Danza Folclórica, entre otros. Actualmente formación en Yoga Somático. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                                            | HORAS | N/A | 8  | \$ 550.000 | \$ 4.400.000 |
| 2,32 | TALLER TEORICO PRACTICO: Literatura Infantil encaminado a la Formación para Maestros. Duración del Taller 3 horas. Aforo 20 maestros de Primera Infancia. Además, un (1) Taller para niños, niñas y adolescentes. Duración del taller 3 horas. Aforo 25 niños. Lectura en voz alta de una (1) de sus obras. Duración 30 minutos. Aforo para 100 personas. una (1) Conferencia sobre su carrera literaria y la importancia de la literatura infantil y juvenil. Duración 60 minutos. Aforo 100 personas. un (1) Así mismo, participar en un (1) conversatorio sobre el papel de la ilustración en el campo literario. Duración 1 hora. Aforo 100 personas. Profesional con experiencia en la Ilustración de cuentos y diversos libros álbum. Con producción bibliográfica reconocida a nivel nacional e internacional. Con premios y reconocimientos obtenidos por su labor de Ilustración. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad). | HORAS | N/A | 9  | \$ 678.000 | \$ 6.102.000 |
| 2,33 | TALLER TEORICO PRACTICO: Biblioterapia para 50 personas. El taller está dirigido a Mediadores de lectura y agentes de salud: sicólogos, médicos, enfermeros. Duración del taller 8 horas. Así mismo, debe trabajar un (1) taller de Literatura juvenil para 50 jóvenes con una duración de 4 horas. De igual forma, participar de un (1) conversatorio para hablar sobre su obra literaria. Duración 2 horas Aforo 100 personas. Profesional en Bibliotecología con Máster en Promoción de lectura y Literatura Infantil; Magister en Educación Superior en Salud. Diplomado en Gestión y Mediación Cultural. Escritor (a) con experiencia en la utilización de la literatura como terapia. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                | HORAS | N/A | 14 | \$ 530.000 | \$ 7.420.000 |
| 2,34 | TALLER TEORICO PRACTICO: Formación en la creación de texto poético, basada en la metodología de Slam Poético, con una duración de 12 horas, divididas en sesiones de 3 horas. Dirigido a jóvenes que hacen parte del Slam Poético Barrancabermeja y colectivos de poesía. Aforo para el taller será de 34 estudiantes, grupo fijo para la realización de la formación. Y una (1) final de declamación como cierre del proceso. Duración 3 horas. Aforo 500 personas. Profesional en                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | HORAS | N/A | 15 | \$ 580.000 | \$ 8.700.000 |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |       |     |    |              |              |
|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|-----|----|--------------|--------------|
|      | Literatura con Maestría en Filosofía. Promotora de lectura con trabajo en comunidades educativas con experiencia en la Mediación de la lectura y/o en la organización de eventos de carácter poético para abordar diversas temáticas a partir de la lectura de textos de autores locales, nacionales e internacionales. Con experiencia en la organización de Torneos de Poesía en espacios itinerantes. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |       |     |    |              |              |
| 2,35 | TALLER TEORICO PRACTICO: El mundo de la Radio Estudiantil, un sinfin de posibilidades. Dirigido a jóvenes en edades que oscilan entre los 15 años en adelante, con vocación hacia la radio. Estudiantes de Facultad de Comunicación Social. Este taller se llevará a cabo con un aforo máximo de treinta (30) personas e involucrarán experiencias de lectura, escritura y creación de programas radiales enfocadas en la difusión literaria. La duración de este taller será de 12 horas distribuidas en sesiones de tres horas durante dos días. Sociólogo, promotor de lectura, con experiencia en el campo de la radio y que haya hecho parte o colaborado con grupos de investigación en Lectura, Escritura y Lralidad. Así mismo, haya colaborado en el diseño y realización de diversos contenidos radiales de naturaleza literaria. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad). | HORAS | N/A | 12 | \$ 634.000   | \$ 7.608.000 |
| 2,36 | Conferencia FILOSOFÍA SUBVERSIVA Y CONVERSIONES VITALES. Dirigida a docentes del área de filosofía de instituciones oficiales y privadas. Duración de 2 horas y aforo de 100 personas. Profesional en Derecho, con producción bibliográfica reconocida a nivel nacional e internacional. Maestro con reconocimiento a nivel nacional con trabajo en comunidades vulnerables y en comunidades universitarias.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | HORAS | N/A | 2  | \$ 1.816.000 | \$ 3.632.000 |
| 2,37 | Conferencia Poemas decantados en el río magdalena y narraciones y la flor de la taruya. Duración 1 hora. Aforo 100 personas. Así mismo, participar en un (1) conversatorio sobre la tradición oral en Barrancabermeja. Aforo 100 personas. Duración 1 hora. Escritor nacido y / o criado en Barrancabermeja con trabajo en comunidades y con producción biliográfica relacionada con niños, niñas y adolescentes, además con experiencia en trabajo con comunidades vulnerables.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | HORAS | N/A | 2  | \$ 1.469.868 | \$ 2.939.736 |
| 2,38 | TALLER TEORICO PRACTICO CREAARTE: Cuentos de vida sobre niños reales. Dirigido a 2 grupos de 25 niños en edades entre los 8 -10 años. Cada taller tendrá una duración de 4 horas. Total 8 horas. Promotor de lectura con trabajo en comunidades educativas con experiencia en la Mediación de la lectura para abordar diversas temáticas a partir de la lectura de textos de autores locales, nacionales e internacionales. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | HORAS | N/A | 8  | \$ 536.717   | \$ 4.293.736 |



ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO

|                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |        |              |       |                         |                |
|-----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------------|-------|-------------------------|----------------|
| 2,39                                                      | TALLER CREATIVO PARA FOMENTAR LA LECTURA Y ESCRITURA: Se realizará un (1) taller de Escritura Poética, dirigido a 25 estudiantes entre las edades de 15 a 30 años. La temática estará orientada a CREACIÓN DE TEXTOS POÉTICOS. La duración del Taller es de 8 horas. Así mismo, llevar a cabo un (1) recital poético. Aforo 100 personas. Duración del recital 1 hora. El perfil del tallerista debe ser un escritor(a) de literatura juvenil nacido o criado en Barrancabermeja, con obras y publicaciones reconocidas a nivel local, regional y nacional. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                     | HORAS  | N/A          | 9     | \$ 502.637              | \$ 4.523.733   |
| 2,40                                                      | TALLER TEORICO PRACTICO: "Herramientas de paz; planeaciones), Dirigido a docentes con Difusión cultural en la Región del Magdalena Medio y Santander. Duración 2 horas. y tres (3) talleres virtuales de lectura y escritura creativa vinculando a estudiantes y maestros. Duración cada taller 2 horas. Total 6 horas. (Incluye los materiales requeridos para la ejecución de la actividad).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | HORAS  | N/A          | 8     | \$ 425.467              | \$ 3.403.736   |
| 2,41                                                      | Exposición de Textos literarios y No literarios, muestras documentales, artísticas y poéticas, cuyo objetivo es dinamizar la democratización del libro y el fomento del hábito lector e intercambio de producción bibliográfica en distintos formatos de artistas y/o escritores locales, regionales, nacionales o internacionales. Por tanto, se requiere de 50 Stands de 16 m2, con soportes, equipados con dos mesas, ocho sillas plásticas, con cableado para instalación eléctrica, incluye montaje y desmonte de los mismos en el sitio del evento para lograr un intercambio óptimo alrededor del libro como fuente de conocimiento y de relacionamiento personal y comercial. Tiempo requerido de 8:00 a.m. - 8:00 p.m. durante tres días. Total de horas: 36. | HORAS  | N/A          | 36    | \$ 409.826              | \$ 14.753.736  |
| 2,42                                                      | Promoción de muestras bibliográficas relacionadas con la Inclusión a través de textos infantiles en lenguaje Braille, que permitan desarrollar ejercicios de lectura comprensiva y argumentativa, en contexto de la lectura crítica con alto contenido que le hablen a los niños en un lenguaje inteligente y accesible permitiéndoles reflexionar y desarrollar sus propias habilidades críticas, con una alta calidad literaria. Dirigido a estudiantes con NEE. Duración del trabajo 12 horas.                                                                                                                                                                                                                                                                      | Unidad | N/A          | 1     | \$ 5.385.059            | \$ 5.385.059   |
| VALOR SUBTOTAL ITEM N° 2.                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |        |              |       |                         | \$ 272.877.694 |
| APOORTE DEL ASOCIADO                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |        |              |       |                         |                |
| APOYO EN LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |        |              |       |                         |                |
| ITEM                                                      | DETALLE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | UNIDAD | TIEMPO (MES) | CANT. | PROMEDIO VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL    |
| 3,1                                                       | Alquiler de salón con capacidad para 75 personas (respetando protocolos de bioseguridad), con aire acondicionado, baño, medios audiovisuales (video beam y sonido), con sillas y mesas (para 75 personas), estación de café y aromática                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | día    | 1            | 3     | \$ 2.100.000            | \$ 6.300.000   |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                |   |      |                 |               |
|------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---|------|-----------------|---------------|
| 3,2  | Alquiler de salón con capacidad para 100 personas (respetando protocolos de bioseguridad), con aire acondicionado, baño, medios audiovisuales (video beam y sonido), con sillas y mesas (para 100 personas), estación de café y aromática                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | día            | 1 | 3    | \$<br>2.100.000 | \$ 6.300.000  |
| 3,3  | Alquiler de salón con capacidad para 300 personas (respetando protocolos de bioseguridad), con aire acondicionado, baño, medios audiovisuales (video beam y sonido), con sillas y mesas (para 300 personas), estación de café y aromática                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | día            | 1 | 4    | \$<br>3.000.000 | \$ 12.000.000 |
| 3,4  | Sonido no menor a 5.000 vatios potenciando con sistema de 3 micrófonos inalámbricos y 2 micrófonos con cable (incluye montaje y desmontaje, operación) y en los espacios de la feria que se requieren, stand y actividades al aire libre.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | día            | 1 | 5    | \$<br>3.200.000 | \$ 16.000.000 |
| 3,5  | Tarima, medidas 10*6 mts, altura 1,5 mts, dos escaleras. (incluye el montaje y desmontaje)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | día            | 1 | 5    | \$<br>3.552.660 | \$ 17.763.300 |
| 3,6  | Servicio de alquiler por día 24 luces ambientación tipo par led con swcher. (incluye el montaje y desmontaje)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | día            | 1 | 5    | \$<br>1.764.000 | \$ 8.820.000  |
| 3,7  | Alquiler y montaje de Stand de 16 m2, con soportes, equipados con dos mesas, ocho sillas plásticas, con cableado para instalación eléctrica, incluye montaje y desmonte de los mismos en el sitio del evento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | evento         | 1 | 60   | \$<br>270.000   | \$ 16.200.000 |
| 3,8  | Pantalla led pitch 6 mm de 4*3 mts con circuitos cerrado a dos cámaras, puesto fijo y estructura de montaje de aluminio con soporte, motores, y venteos de seguridad para la proyección de imágenes y el evento en general (incluye el montaje y desmontaje, operación)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | día            | 1 | 5    | \$<br>3.800.000 | \$ 19.000.000 |
| 3,9  | Refrigerios: compuesto de un sólido (croasen, pastelito y/o empanada de 200 g. Aproximadamente) y un líquido presentación treta pack de 220 ml) para entregar a los talleristas, grupo de teatro y el equipo organizador del evento).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | unidad         | 1 | 1200 | \$<br>8.000     | \$ 9.600.000  |
| 3,10 | Servicio de hidratación (botella de agua 600 ml). Incluido tanque de enfriamiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | unidad         | 1 | 800  | \$<br>3.500     | \$ 2.800.000  |
| 3,11 | Estación de café por día (debe incluir agua, café, aromática)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | día            | 1 | 4    | \$<br>223.000   | \$ 892.000    |
| 3,12 | Personal de apoyo logístico por día para atención, montaje, desmontaje de actividades logísticas. perfil: bachiller                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Persona/Evento | 1 | 13   | \$<br>70.000    | \$ 910.000    |
| 3,13 | Servicio público de transporte especial terrestre por carretera con vehículo tipo bus, con capacidad mínima de 20 pasajeros, con puertas delanteras y trasera, con área de carga trasera amplia, motor de 1.800 cc en adelante, debe contar con aire acondicionado, con sus respectivos conductores, mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de combustible y en óptimas condiciones de funcionamiento que no requiera mayor mantenimiento correctivo por vida útil y demás gastos que permitan su completa operación. Modelo no mayor a 5 años. Con disponibilidad para el día del evento de 10 horas. | día/evento     | 1 | 4    | \$<br>800.000   | \$ 3.200.000  |

**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

|                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |     |   |   |              |                |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|---|---|--------------|----------------|
| 3,14                                                                                 | Transporte en vehículo tipo turbo, requerido para el transporte de herramienta e insumos necesarios para la realización de los diferentes talleres, como característica técnica se relaciona un vehículo en perfecto estado de funcionamiento, con aire acondicionado; con los requerimientos de seguridad y documentación al día. El vehículo cuenta con conductor y combustible. (Para desplazarse sector urbano y rural). | Mes | 1 | 1 | \$ 6.445.287 | \$ 6.445.287   |
| 3,15                                                                                 | SERVICIO ALQUILER POR DÍA DE COMPUTADOR PORTÁTIL CON PROCESADOR DE 8 NÚCLEOS CON 6 GB DE RAM CON TARJETA DE VIDEO DE APOYO PARA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, DIAPOSITIVAS Y CONTROL DE PANTALLAS AUXILIARES.                                                                                                                                                                                                                      | día | 1 | 5 | \$ 160.000   | \$ 800.000     |
| SUBTOTAL 3.                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |     |   |   |              | \$ 127.030.587 |
| VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA (ITEM N° 01 + ITEM N° 02 + ITEM N° 03) |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |     |   |   |              | \$ 423.435.289 |

**6. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE**

Fundamentado en el artículo 355 de la Constitución Política Nacional que reza *"El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y Municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los planes seccionales de Desarrollo"* la Ley 489 de 1998, en sus artículos 96 incorpora el concepto de asociación y apoyados en el mismo, adoptan una serie de figuras, tipificando diversas modalidades de unión y de organización de nuevas personas jurídicas por parte de entidades públicas ya existentes, que se pueden llevar a cabo con el fin de ejecutar las actividades atribuidas a las entidades estatales.

Decreto 092 de 2017 - Artículo 3. Reconocida idoneidad. La entidad sin ánimo lucro es de reconocida idoneidad cuando es adecuada y apropiada para desarrollar las actividades que son objeto del Proceso de Contratación y cuenta con experiencia en el objeto a contratar. En consecuencia, el objeto estatutario de entidad sin ánimo de lucro le deberá permitir a esta desarrollar el objeto del proceso de Contratación que adelantará la Entidad Estatal del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal.

Así mismo la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja ha tenido en cuenta la experiencia e idoneidad de la entidad sin ánimo de lucro de conformidad como se establece por la Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad en cuanto a Correspondencia del objeto de la entidad privada sin ánimo de lucro y el programa o actividad prevista en el plan de desarrollo, Capacidad del personal de la entidad privada sin ánimo de lucro, Experiencia, Estructura organizacional, Indicadores de la eficiencia de la organización, Reputación.

Que el distrito de Barrancabermeja, realizo invitación publica a las entidades sin ánimo de lucro a saber CORPORACIÓN ECOMAG - SOLUCIONESE SOSTENIBLES, identificada con Nit No. 900983841-1, CORPORACION VISION Y LIDERAZGO, identificada con Nit No. 829002945-1, FUNDACIÓN SOÑEMOS JUNTOS, identificada con Nit 900.499.662-2, ello para que presentaran propuesta si estaban interesadas en realizar convenio de asociación con el Distrito, respondiendo positivamente la ESAL CORPORACIÓN ECOMAG - SOLUCIONESE SOSTENIBLES, identificada con Nit No. 900983841-1, la cual ofrece realizar un aporte en dinero equivalente al 30% del valor total de la actividad a ejecutar mediante el objeto del presente convenio.

**7. RIESGOS EN LA CONTRATACIÓN Y NIVEL Y EXTENSIÓN DE LOS MISMOS**

Se entienden como riesgos involucrados en la contratación todas aquellas circunstancias que de presentarse durante el desarrollo y ejecución del contrato, tienen la potencialidad de alterar el equilibrio económico del contrato, pero que dada su previsibilidad se regulan en el marco de las condiciones



Secretaría de  
Educación



**ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE  
EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA Y OTRO**

inicialmente pactadas en los contratos y se excluyen así del concepto de imprevisibilidad de que trata el artículo 27 de la Ley 80 de 1993. El riesgo será previsible en la medida que el mismo sea identificable y cuantificable en condiciones normales.

De conformidad con el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el numeral 6 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se identifican los siguientes riesgos asociados al proceso de contratación.

Para efectos de realizar el análisis del riesgo, se tuvo en cuenta el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en el proceso de contratación adoptado por Colombia Compra Eficiente.

El Distrito de Barrancabermeja identificó para el presente proceso de contratación los siguientes riesgos que se relacionan en el anexo denominado MATRIZ DE RIESGOS

**8. ANÁLISIS DE MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTICEN LAS OBLIGACIONES**

El convenio en mención deberá estar amparado, por las siguientes garantías que deberán ser expedidas por una compañía de seguros legalmente autorizada por la Superintendencia Financiera contra los siguientes eventos y cuantías:

**A) DE CUMPLIMIENTO:** Equivalente al diez por ciento (10%) sobre el valor del convenio y su vigencia será igual al término de duración y Cuatro (4) meses más.

**B) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** Equivalente al Cinco por ciento (5%) del valor total del convenio y deberá extenderse por el plazo del convenio y tres (3) años más.

**C) BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS:** Equivalente al cien por ciento (100%) del valor del primer desembolso del DISTRITO y su vigencia será por el término de ejecución del convenio y Cuatro (4) meses más.

**D) CALIDAD DEL SERVICIO:** Deberá ser equivalente al 10% sobre el valor del contrato y deberá extenderse por el término de ejecución y cuatro (4) meses más.

**E) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:** El valor asegurado por los contratos de seguro que amparan la responsabilidad civil extracontractual no debe ser inferior a Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV. La suficiencia de estas garantías está planteada según lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.3.1.1 y S.S del decreto 1082 de 2015.

**9. INDICACION SI EL CONVENIO ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN  
TRATADO DE LIBRE COMERCIO**

Es pertinente manifestar que el presente convenio no está cobijado por un acuerdo internacional o un tratado de libre comercio en los términos que establece la Sección 4 Aplicación de acuerdos comerciales, incentivos, contratación en el exterior y con organismos de cooperación subsección 1 acuerdos comerciales y trato nacional.

**10. SUPERVISIÓN**

EL DISTRITO ejercerá el control y vigilancia de la ejecución del presente Convenio a través del Secretario de Educación Distrital y sus funciones serán las establecidas en el Decreto 125 del 30 de junio de 2015 el Decreto 146 del 28 de julio de 2015.

**RESPONSABLE**

**OMAR ERNESTO PRADA RUEDA  
SECRETARIA DE EDUCACION**

FIRMA:

PROYECTO ASPECTOS LEGALES: LUIS ALBERTO SIERRA  
ASESOR EXTERNO SED

REVISÓ ASPECTOS TECNICOS Y FINANCIEROS: MAYRA ISABEL VELASQUEZ  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO III